EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublándose e inestable.
VIENTOS: Del N.O. al S.O. moderados.
TEMPERATURA: En aumento.
RIO DE LA PLATA: Vientos del N.O. al S.O. moderados.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Telef.: Administración 80906
Redacción 80996

Montevideo, Miércoles 16 de Julio de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.475

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicado italiano

ROMA, 15. (H. T.) — El alto mando italiano ha expedido el siguiente comunicado:

"En el frente de Sollum hemos rechazado un ataque enemigo contra una de nuestras posiciones.

"La aviación italo alemana bombardeó nuevamente las fortificaciones y el puerto de Tobruk.

"Otros aparatos atacaron bases aéreas enemigas e instalaciones en el oasis de Siwa.

"Entre Sidi el Barrani y Marsa Matruh, aviones de caza atacaron a elementos mecanizados enemigos destruyendo a varios vehículos.

"El enemigo efectuó incursiones aéreas sobre Derna y Barcia.

"Un aparato británico fué derribado sobre Benghazi.

"En Africa Oriental, la aviación británica atacó a Gondar.

"Un aparato enemigo fué derribado.

"Durante la noche la aviación enemiga atacó a Messina, causando algunos daños materiales.

"Hubo que lamentar un muerto y cuatro heridos entre la población".

Comunicado soviético

MOSCU, 15. (H. T.) — El comando soviético en un comunicado dado a publicidad anuncia lo siguiente:

"En el frente de ataque germano - ruso las tropas soviéticas aniquilaron un regimiento de infantería y tres baterías de artillería.

"También las tropas soviéticas se apoderaron de 56 cañones, 20 camiones cargados de municiones, 600 furgones automóviles, mil caballos y gran cantidad de ametralladoras, fusiles y cartuchos".

Comunicado alemán

BERLIN, 15. (H. T.) — El alto comando comunica lo siguiente:

"Las operaciones en el frente del este prosiguen de acuerdo con los planes establecidos.

"Importantes formaciones de la aviación alemana bombardearon anoche el puerto de Hull, donde fueron provocados incendios.

"En el Canal de San Jorge, un buque mercante de 6.000 toneladas fué hundido por la aviación.

"Tentativas de la aviación británica contra la costa de La Mancha fueron rechazadas perdiendo en los ataques 13 aparatos.

"La aviación enemiga voló anoche sobre el noroeste de Alemania, especialmente sobre Hennover y distritos costeros. Hubo algunos muertos y heridos entre la población. Siete aviones británicos fueron derribados".

Comunicado del Ministerio de Aviación Británico

LONDRES, 15. (H. T.) — El Ministerio de Aviación comunica lo siguiente:

Bremen y Hannover fueron violentamente atacados durante la noche pasada por la aviación británica.

Toneladas de bombas explosivas pesadas y millares de bombas incendiarias fueron arrojadas sobre ambas ciudades donde fueron provocados numerosos incendios y daños considerables en los astilleros navales de Bremen y establecimientos industriales de Hannover. También fueron bombardeados otros objetivos del noroeste de Alemania. Unidades livianas atacaron los diques de Rotterdam, en Holanda. Cinco aviones británicos no regresaron de esas operaciones".

Comunicado soviético

MOSCU, 15 (H. T.) — La Oficina de Información publicó el siguiente comunicado:

"Durante la noche del 14 al 15, continuaron los combates en forma encarnizada en los frentes del noroeste y oeste. En los demás frentes ninún combate de importancia tuvo lugar, no registrándose cambio de consideración en las respectivas posiciones.

Nuestra aviación atacó durante la noche elementos blindados motorizados enemigos y bombardeó las instalaciones petrolíferas de Ploesti".

Comunicado británico

LONDRES, 15. (H. T.) — Los Ministerios de aviación y Seguridad Nacional comunican lo siguiente:

"La actividad de la aviación enemiga sobre Gran Bretaña durante la noche pasada se limitó al este de Inglaterra. El número de aparatos enemigos que participó en esas operaciones no era elevado. El ataque principal fué dirigido contra una ciudad de la costa. Los daños causados fueron de regular intensidad, pero el número de víctimas fué reducido. En otras localidades del mismo sector fueron arrojadas bombas sin causar mayores daños".

Por su parte el Ministerio de aviación declara que aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas prosiguieron anocho sus ataques contra objetivos militares e industriales del oeste y noroeste de Alemania".

SE DESMIENTE QUE HAYA PROPOSICIONES DE PAZ

LAS MEDIDAS SOBRE DEFENSAS DE ESTADOS UNIDOS

NO REALIZARIAN ACCION CONJUNTA EN EL ATLANTICO LAS FLOTAS ESTADOUNIDENSES Y BRITANICAS

EFECTIVOS CON QUE CUENTA EL EJERCITO DE LA UNION

WASHINGTON, 15 (H. T.). — El Sr. Stephen Early, secretario de Prensa del Presidente Roosevelt, declaró hoy a los periodistas que "oficialmente no se encuentra en poder del Gobierno norteamericano ninguna propuesta de paz de Hitler".

Dicha personalidad agregó que era todo cuanto podía decir respecto a las informaciones dadas a publicidad referentes a las declaraciones hechas ayer por el Alcalde de Nueva York, Sr. Fiorello La Guardia.

DECLARACION DEL SENADOR NORTEAMERICANO WHELER

WASHINGTON, 15 (H. T.). — El senador aislacionista Wheler, comentando la declaración del Alcalde de Nueva York, Sr. La Guardia, declaró que no tenía conocimiento de nuevas proposiciones de paz. Reveló, en cambio, que durante 1940, el Sr. William Davis, autoridad en cuestiones petrolíferas, después de su visita a Alemania, había manifestado a la Administración el deseo del mariscal Goering y del Sr. Mussolini de visitar Wáshington, para conversar con el Presidente Roosevet y "concertar una paz".

Esto habría tenido lugar poco entes de la invasión de Holanda y de Bélgica.

LLEGADA DE UNA DELEGACION CANADIENSE A WASHINGTON

WASHINGTON, 15 (H. T.). — Procedentes de Ottawa (Canadá), llegaron a esta capital cinco miembros de la nueva comisión económica mixta canadiense-norteamericana, para discutir con los miembros norteamericanos los métodos y medidas de defensa de Estados Unidos, así como también el esfuerzo de guerra canadiense.

La cuestión de la estabilidad económica de la post guerra será también objeto de discusiones.

DECLARACIONES HECHAS POR EL CORONEL KNOX

NUEVA YORK, 15 (H. T.). — El corresponsal del "New York Times" en Wáshington anuncia que el Secretario de Marina, coronel Knox, al prestar declaración ante la Comisión senatorial de Marina, declaró que no existía ningún acuerdo entre Gran Bretaña y Estados Unidos para una acción conjunta de las flotas de ambos países en el Atlántico.

El coronel Knox habría agregado que ningún buque de guerra norteamericano penetró en las zonas de guerra definidas por el Presidente Roosevelt. En cambio, habría manifestado que las operaciones de patrullas se extendían más allá de los límites primitivamente fijados, pero que constituían solamente operaciones de patrullaje.

Esto no significa, habría dicho el Secretario de Marina que Estados Unidos no protege sus buques que se dirigen a Islandia con material para el ejército norteamericano de ocupación, haciendo notar que "sabrían en qué forma obrar" si por casualidad el paso les fuera dificultado.

PROXIMA ORDEN DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 15 (H. T.). — El corresponsal del "New York Herald Tribune" en Wáshington anuncia que el Presidente Roosevelt publicará, en breve, una orden formal prohibiendo las exportaciones de materias primas y artículos manufacturados a las compañías sudamericanas que tengan alguna relación con las potencias del Eje.

El corresponsal agrega que los detalles de ese proyecto son actualmente objeto de un análisis por parte de los departamentos de Justicia y Estado.

El Presidente dará, además, a publicidad una "Lista Negra" que comprenderá alrededor de 2.000 de esas compañías, a las cuales serán prohibidas las exportaciones.

El corresponsal hace notar que ese agregado al bloqueo británico obligará a esas compañías a declararse en quiebra, lo que es considerado en los círculos bien informados como una de las maneras más eficaces para reducir la influencia totalitaria en América del Sur.

GESTION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT A FAVOR DEL HORARIO DE VERANO

WASHINGTON, 15 (H. T.). — El pedido del Presidente Roosevelt solicitando al Congreso una legislación que le permita establecer en los Estados Unidos la hora de verano para todo el año, fué hecho en una carta dirigida al señor Wallace, Presidente del Senado, y al Sr. Rayburn, Presidente de la Cámara de Representantes, haciendo resaltar la necesidad actual de adoptar tal medida en beneficio de la defensa nacional.

El Presidente Roosevelt estima que la aplicación de la hora de verano sobre la base anual equivaldría a una economía de energía eléctrica equivalente a 736.282.000 kilowats.

El Primer Magistrado envió, igualmente, cartas del mismo tenor a los ocho gobernadores de los estados del sud, señalándoles las posibilidades de penurias de energía eléctrica que podrían retrasar el programa de la defensa nacional, particularmente en los estados del sud.

Se sabe que varios estados norteamericanos no aplicarán la hora de verano y particularmente en el sud.

DECLARACION DE WELLES

WASHINGTON, 15 (H. T.). — El Subsecretario de Estado, señor Sumner Welles, acogió con suma satisfacción el acuerdo llevado a cabo con Méjico referente a la adquisición de materias primas mejicanas por los Estados Unidos, expresando el deseo de celebrar acuerdos parecidos con otros gobiernos de la América Latina.

DECLARACION DEL SUBSECRETARIO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 15 (H. T.). — El Subsecretario de Estado, señor Sumner Welles, confirmó las declaraciones hechas ayer por el Alcalde de Nueva York, Sr. Fiorello La Guardia, según las cuales los representantes diplomáticos alemanes hacen circular propuestas de paz que el Reich desea obtener.

Agregó que las declaraciones del Sr. La Guardia habían sido muy oportunas y bastante claras, y que él había recibido informes referentes a la circulación de dicha propuesta de paz entre los grupos pacifistas de los Estados Unidos.

EL EJERCITO DE EE. UU.

WASHINGTON, 15 (H. T.). — El Subsecretario de Guerra, en sus declaraciones ante la Comisión de Investigación de la Defensa, manifestó que el ejército de los Estados Unidos en la actualidad se eleva a 1.500.000 hombres, y que el ejército de aviación consta de 167.600 y que el aumento gradual por año se elevará a 30.000 hombres.

La Secretaría de Abastecimientos francés será reorganizada

Ataque aéreo británico contra Messina

VICHY, 15 (H. T.). — Se anuncia que en breve tendrá lugar la reorganización de la Secretaría de Abastecimientos. A causa de la importancia de sus servicios, será desdoblada, y, conjuntamente con el abastecimiento propiamente dicho, se creará una Secretaría de Producción Agrícola. La designación de los titulares sería inminente.

ATAQUE AEREO BRITANICO CONTRA MESSINA

ROMA, 15 (H. T.). — A consecuencia de una incursión aérea británica sobre Messina, resultaron un civil muerto y cuatro heridos y se registraron sólo leves daños materiales.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE AVIACION BRITANICO

LONDRES, 15 (H. T.). — El Ministerio de Aviación comunica que las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon anoche Bremen y Hannover. Los incendios y daños causados a ambas ciudades fueron muy importantes.

Otras formaciones de menor importancia atacaron los astilleros navales de Rotterdam.

EL FIN DE LA LUCHA EN SIRIA

BERLIN, 15 (H. T.). — Una información, destinada al extranjero, anuncia que en la Wilhemstrasse se declara hoy que el armisticio en Siria termina con la acción del ejército británico, y que pertenece a Vichy y no a Berlín calificarlo como conviene.

El fin de la lucha en Siria proporciona, según los mismos comentarios, la prueba de que Francia no es capaz de defender sus colonias. Los círculos políticos de Berlín estiman que cae de su peso que se sacará alguna experiencia de los acontecimientos en Siria.

COMUNICADO HUNGARO

BUDAPEST, 15 (H. T.). — El Jefe del Estado Mayor del Ejército húngaro comunica:

"Nuestras tropas, a raíz de combates llevados a cabo en su retaguardia rechazaron varios contraataques de carros de asalto enemigos. Las fuerzas aéreas húngaras efectuaron bombardeos contra las columnas enemigas, que se hallan en retirada".

EL CANAL DEL RODANO AL RHIN

BERNA, 15 (H. T.). — En Bussigny cerca de Lausana, un equipo de sesenta jóvenes, todos voluntarios, dieron el primer golpe de pico para la construcción simbólica del primer tramo del canal del Ródano al Rhin. Esa primera sección del canal tendrá un largo de veinte metros.

Mediante esa manifestación, la juventud quiso demostrar su interés por la construcción del canal del Ródano al Rhin, que unirá al lago Lemán con el lago Neufchael.

VIOLENTA TEMPESTAD EN BUDAPEST Y SUBURBIOS

BUDAPEST, 15. (H. T.) — Anoche se desencadenó una violenta tempestad sobre esta capital ylos suburbios. En el barrio suburbano de Rokospalota el huracán arrancó varios árboles y destruyó las líneas telefónicas y telegráficas, provocando también varios incendios. En los alrededores de Budapest la violenta tormenta ocasionó daños de importancia. A consecuencia de un corto circuito la sirena de alarma de la ciudad funcionó durante más de media hora.

VIAJEROS LATINOAMERICANOS LLEGAN A ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 15. (H. T.) — El conocido parlamentario peruano Dr. Emilio Delboy, quien llegó hoy a este puerto a bordo del "Santa Elena" declaró que los incidentes entre el Ecuador y Perú podrían ser solucionados en forma pacífica haciendo notar quela política exterior del Perú con respecto al Ecuador era una política de consiliación.

En el mismo buque llegaron, 81 estudiantes ecuatorianos y 7 estudiantes chilenos que se dirigen a la Universidad de Michigán donde seguirán los cursos de verano.

Los viajeros fueron recibidos por el Alcalde de Nueva York, Sr. Laguardia quien les dió la bienvenida en el Hotel Municipal.

PROYECTO DE CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS EN LA UNION

Detalles de la preparación aérea estadounidense

El envío de la fuerzas norteamericanas fuera del hemisferio occidental

WASHINGTON 15 (H. T.) — El Presidente Mr. Roosevelt invitó a una conferencia que se llevará a cabo en la Casa Blanca, a los peritos en problemas fiscales del Congreso, al Secretario del Tesoro Sr. Morgenthau, y a los jefes del Ministerio de Hacienda, para examinar el proyecto de ley destinado a recaudar 3.500 millones de dólares mediante nuevos impuestos, que actualmente se hallan a estudio de la Comisión de Procedimiento de la Cámara de Representantes. Según los funcionarios oficiales de la Casa Blanca el Presidente Roosevelt desea obtener un panorama general de la situación fiscal actual.

DETALLES DE LA PREPARACION AEREA NORTEAMERICANA

LOS ANGELES (EE. UU.) 15 (H. T.) — El Mayor General George Brett, Comandante de un cuerpo aéreo del ejército que realiza una jira por las usinas de aviación en compañía del señor Knudsen, Director de la Oficina de Producción de Guerra, declaró a los representantes de la prensa que el ejército producirá actualmente un término medio de cien pilotos por semana o sea doce veces más que hace un año.

Agregó en cambio que la producción de aviones de caza era aun muy lenta.

EL ENVIO DE FUERZAS NORTE AMERICANAS FUERA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL

WASHINGTON 15 (H. T.) — El Presidente Sr. Roosevelt, se ha visto obligado a abandonar temporariamente su proyecto de abolir todas las restricciones relativas al empleo de guardias nacionales y conscriptos fuera del hemisferio occidental con el fin de poder obtener con mayor facilidad la autorización destinada a mantener a esos hombres bajo banderas por un período mayor que el de un año por el cual fueron llamados a prestar servicios. El año pasado el Gobierno bregó por obtener el servicio militar selectivo por el período de dos años, pero se vió obligado a conceder la limitación a un año debido a la oposición del Congreso. Las circunstancias actuales lo obligan a volver sobre ese compromiso

El General Marshall hizo resaltar el hecho de que el reclutamiento heterogéneo del ejército lo obligó a mezclar a guardias nacionales, conscriptos y soldados del ejército regular a fin de acelerar el entrenamiento de los nuevos reclutas y disponer en el más breve plazo posible de efectivos capacitados para defender las avanzadas y las nuevas bases norte americanas.

Y en el momento en que esos elementos están apenas capacitados para rendir esos servicios se ven obligados por la ley a regresar a sus hogares.

Esa es la tesis del Gobierno el que sostiene que este hecho es consecuencia de la debilidad del ejército regular que en tiempos normales solo contaba con 125 mil hombres. Ese ejército regular fué dividido por una parte en divisiones integradas tan solo por soldados de oficio y por la otra en grupos para servir para el entrenamiento de las nuevas unidades formadas por guardias nacionales y conscriptos.

El Estado Mayor del Ejército desearía ahora poder utilizar a los mejores elementos de guardias nacionales y conscriptos para formar grupos de instructores para los nuevos reclutas y dejar libres de esa manera a los elementos del ejército regular, que podrían en esa forma aumentar los elementos del ejército de soldados de oficio cuya utilización es posible en cualquier parte del mundo y mantener por otra parte los grupos de formaciones mixtas ya entrenados en las avanzadas y en las nuevas bases.

Esta situación compleja que pocos miembros del Congreso han tenido el tiempo de estudiar detenidamente será expuesta durante el curso de las investigaciones de las comisiones militares y por los dirigentes políticos que apoyan al Gobierno en los debates que se realizan en la Cámara y en el Senado. La oposición de los políticos al mantenimiento bajo banderas de hombres llamados a servir solamente un año, es fuerte especialmente en la Cámara de Representantes en donde la proximidad de las elecciones de 1942 obliga a satisfacer las demandas populares, pero ante los peligros de la situación exterior la lógica del caso presentada por el Gobierno al Congreso parece tener grandes probabilidades de asegurar la victoria del Presidente Roosevelt. La cuestión de abolir las restricciones para el empleo de guardias nacionales y conscriptos fuera del hemisferio parece poder esperar. Primero, porque si el Congreso autoriza la prolongación del servicio esos elementos, divisiones del ejército profesional, podrían ser reconstituidos y así los elementos que pueden servir en todas partes del mundo se hallarán reforzados, y segundo porque en la hora actual las fuerzas de los cuerpos de fusileros marinos y de las divisiones de profesionales parecen suficientes para las operaciones previstas fuera del hemisferio o en las regiones limítrofes como Islandia.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GUERRA, SR. ROBERT PATTERSON

WASHINGTON 15 (H. T.) — El Subsecretario de Guerra, Sr. Robert Patterson, ha presentado a la Comisión senatorial de Investigaciones de la Defensa, un resumen de la expansión del ejército, durante el año fiscal que expiró el día 30 de junio último.

El Sr. Patterson, declaró ante dicha comisión del Senado, el propósito del plan de defensa de proveer de un ejército "organizado y equipado para la guerra moderna, superior en equipo al de cualquier otra nación".

Añadió que el ejército actual se compone de 1.500.000 hombres, encuadrados en nueve divisiones triangulares, de las cuales una es completamente motorizada, diez y ocho divisiones en cuadro, dos divisiones de caballería, cuatro divisiones blindadas y otros cuerpos auxiliares. El ejército del aire consta de 167.000 hombres, debiéndose aumentar 30.000 por año, prosiguiéndose el entrenamiento de los pilotos.

A continuación el Subsecretario de Guerra expuso que, durante el mismo año, se firmaron contratos para la creación de nuevos medios y la fabricación de suministros de materiales de guerra, por cerca de 11.000.000.000 de dólares de los 11.400.000.000 apropiados. Los desembolsos del primer trimestre arrojan un promedio de 3.600.000 dólares al día, que aumentaron a 8.800.000 en el segundo trimestre y a 18 millones 600.000 en el tercero, alcanzando o nel cuarto trimestre la cifra de 20.300.000 dólares o sea seis veces más que el año anterior.

Refiriéndose al plan de construcciones de aviones, el Sr. Patterson comentó lo ínfimo que parecerán los problemas actuales en comparación con los futuros, si la actual situación internacional continúa, pero "confío en nuestra capacidad para poder vencer las dificultades".

Finalizó diciendo el Sr. Patterson:

"Nuestro esfuerzo comienza a ser retribuido en los renglones de la producción, con el aumento de las disponibilidades de la energía eléctrica, de chapas de blindaje, mejoras de sistemas de combustionamiento, de capacidad y efectividad para el combate, igual o superior a cualquiera de los otros países del mundo, que dará, de aquí en adelante, la pauta de la producción y habrá de continuar aumentando constantemente, a medida que se sienta el efecto de nuestro plan de expansión".

DECLARACION DE WELLES

WASHINGTON 15 (H. T.) — El Subsecretario de Estado, Sr. Summer Welles, acogió con suma satisfacción el acuerdo llevado a cabo con Méjico, referente a la adquisición de materias primas mejicanas por los E. Unidos, expresando el deseo de celebrar acuerdos parecidos con otros Gobiernos de la América Latina.

LA ECONOMIA DE LA ENERGIA ELECTRICA EN LA UNION

WASHINGTON 15 (H. T.) — El Presidente Roosevelt, solicitó al Congreso la autorización correspondiente para mantener la hora de verano durante todo el año, con el propósito de economizar energía eléctrica, de primordial importancia para poder llevar a buen término el programa de defensa nacional.

El conflicto peruano ecuatoriano y la cancillería argentina

Despidiéronse en Buenos Aires las delegaciones militares extranjeras

BUENO SAIRES 15 (H. T.) — No se ha registrado en la Cancillería en el día de hoy ninguna novedad extraordinaria relacionada con los trabajos de mediación que se realizan entre los gobiernos de Ecuador y Perú para dar término al viejo pleito de límites que preocupa a ambos países.

Oportunamente se ha informado de las perspectivas favorables que ofrecen las negociaciones, aun cuando no se ha encarado todavía en forma categórica la solución definitiva del diferendo ya que solo se trata en los actuales momentos de obtener el retiro de las fuerzas de la zona donde se han producido hechos de violencia, dejando una franja de treinta kilómetros de ancho.

Se espera que la marcha de las negociaciones logre éxito y falta ahora conocer la decisión final de los Gobiernos de Perú y Ecuador en cuanto se refiere al procedimiento a adoptar para la señalación de la línea ocupada y algunos otros recaudos formales. De cualquier modo se confía ya en el éxito de la primera parte de la fórmula de conciliación para llegar luego a la solución definitiva del incidente.

DESPIDIERONSE LOS MILITARES EXTRANJEROS

BUENOS AIRES 15 (H. T.) — Con motivo de su próxima partida para sus respectivos países se despidieron hoy de los titulares de las carteras de guerra, marina y relaciones exteriores, todos los jefes y oficiales de las misiones militares extranjeras que nos visitaron con motivo de la efeméride patria del 9 de Julio.

REUNION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES 15 (H. T.) — Con la presidencia del titular de la cartera de Marina, contralmirante Fincatti, se reunió esta tarde la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados de la nación.

Después de considerar el despacro sobre adquisición de armamentos y otros elementos para la armada nacional en cuyo transcurso los integrantes de la comisión escucharon la opinión del titular de la Cartera, se resolvió aprobar el mismo por unanimidad.

LAS ACTIVIDADES ANTI-ARGENTINAS

BUENOS AIRES 15 (H. T.) — Con motivo de las sucesivas críticas de que viene siendo objeto por parte de los diarios "El Pampero", "Deutsche La Plata Zeitung" y "Restaurador", la Comisión Investigadora de las actividades anti-argentinas ha enviado al Juez Federal, Dr. Jantus, varios artículos de los citados diarios en los cuales se puede comprobar, además de los continuos ataques al Congreso, la política tendenciosa de los mismos.

Informado el Fiscal Dr. Poccard de dichas actividades anti-argentinas, resolvió aconsejar al Juzgado que se instruya un sumario por desacato contra las nombradas publicaciones.

COMUNICADO BRITANICO DEL CERCANO ORIENTE

EL CAIRO, 15. (H. T.) — El Comando Británico del Cercano Oriente expidió el siguiente comunicado:

"Hubo actividad de patrullas en el sector de Tobrouk.

"Una de esas operaciones fué eficaz y fué interpretada por el enemigo como una tentativa seria de salida de la guarnición de Tobruk

Las operaciones en el frente Oriental

Fuerte actividad de las fuerzas de ambos bandos

BERNA, 15. (H. T.). — Las últimas operaciones en el frente germano ruso se han caracterizado por una fuerte ofensiva soviética efectuada al suroeste de Smolensk, contra el ala derecha de las fuerzas germanas, y por su continua presión de dichas fuerzas al oeste de Smolensk.

En la batalla de Leningrado, no se han comunicado noticias de los resultados logrados, en el sur de Finlandia, por el Mariscal finlandés Mannerheim.

Este ataque tiene por frente de operaciones el istmo de Carelia, al nordeste de Leningrado. Hacia esta ciudad convergen también las columnas blindadas que actúan en Estonia y en los confines de Rusia con los países bálticos, estas últimas en el sector de Pskov.

La batalla en este sector es de gran violencia, enfrentándose grupos de carros blindados, y se ha extendido el frente de ataque hasta Porkhov, localidad situada a 50 kilómetros al este de Pskov. Las últimas noticias de Moscú afirman que fueron diezmados varios destacamentos enemigos.

La batalla por Smolensk presenta dos fases interesantes. Las fuerzas germanas que avanzan por el oeste de Smolensk y llegaron hasta Vitebsk, dan fuertes empujes para proseguir su avance hacia el nordeste. De este sector se encuentran solamente a 130 kilómetros de Smolensk. El Mariscal Timochenko ha lanzado contra las panzer divisionen, numerosas fuerzas similares. Se enfrentan los grandes carros blindados, y la lucha ha alcanzado una gran violencia, pues los alemanes intentan cruzar la Línea Stalin en un nuevo punto.

Mientras el ala izquierda de las fuerzas germanas que tienen Smolensk por objetivo, pone en juego su potencia material para romper el frente, el ala derecha se encuentra sometida a una violenta arremetida de las tropas soviéticas.

Esta ala derecha, operando al suroeste de Smolensk, había cruzado el río Dniéper en varios puntos, extendiendo su acción sobre unos 150 kilómetros. Los soviéticos acaban de desencadenar poderosos elementos contra la extrema punta derecha de estas columnas enemigas, las que se apoyaban sobre los confines norte de los pantanos de Pripet.

Los primeros resultados conseguidos por la maniobra soviética son los siguientes: reconquista de las localidades de Rogachev y Shlobin, avance de 30 kilómetros. Los elementos rápidos persiguen a los germanos en dirección a Bobruisk.

Kiev, capital de Ucrania, da también lugar a encarnizados combates. Una poderosa vanguardia de las fuerzas blindadas alemanas logró, en estos últimos días, quebrantar la resistencia enemiga del sector de Novograd-Volynsk, y lanzarse en dirección a Kiev. Los soviéticos anuncian que las fuerzas de acompañamiento duramente contraatacadas por sus tropas, y no han podido establecer el enlace con la vanguardia. Esta no pudo así llegar todavía, hasta Kiev.

Al sur de Polonia, las fuerzas húngaras tuvieron que parar los contraataques que efectuaron tropas blindadas soviéticas que habían rodeado durante el avance hacia la provincia de Podolia.

Finalmente, en el frente donde luchan las fuerzas rumanas y germanas, las fuerzas soviéticas lograron un éxito al aniquilar un regimiento de infantería, fuertemente apoyado por la artillería. Los atacantes, después de la reconquista de Besarabia, penetraron en territorio soviético, en el sector del Moldova. Potentes formaciones soviéticas los contraatacaron de inmediato, y se anuncia que tres regimientos rumano-germanos fueron aniquilados. El botín capturado es importante debido a la formación de las columnas encargadas de los ataques. Fueron tomados 56 cañones, 80 carros y 500 vehículos de todas clases.

La aviación despliega su importante papel de costumbre. A parte de su constante actuación para quebrantar la resistencia de las primeras líneas, ejercè una rigurosa vigilancia de la retaguardia enemiga, para paralizar todos los transportes de los indispensables abastecimientos y relevos.

Los aparatos alemanes destruyeron numerosos coches, y efectuaron sus principales golpes entre los caminos de Moscú a Leningrado.

La aviación soviética repitió sus ataques contra una de las fuentes de abastecimiento de petróleo de las fuerzas germanas, el centro petrolífero de Ploesti, al norte de Bucarest.

Además la aviación soviética obtuvo importantes éxitos en el mar Báltico, hundiendo 12 transportes y dos submarinos y haciendo impactos en otros tantos transportes y un destroyer, algunos de cuyos buques se incendiaron. De Moscú se informó que a causa de esos hundimientos pereció cierto número de soldados alemanes.

REGLAMENTACION DE LA VENTA DE NAFTA EN CANADA

OTTAWA, (Canadá), 15. (H. T.) — El Contralor General de Petróleo anunció que a partir de mañana la venta de nafta para automóviles será prohibida entre las 19 horas y las siete de la mañana durante los días de semana y también todo el día domingo.

También hizo un llamado al público para que reduzca en el 50 por ciento el empleo de sus automóviles con el objeto de hacer frente a la escasez de combustible.

EXITOS DE FUERZAS JAPONESAS EN CHINA

TOKIO, 15 (H.T.) — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que las tropas japonesas que operan en la región de Ho Pei derrotaron a seis mil chinos, muchos de los cuales fueron muertos o tomados prisioneros.

Las tropas japonesas se apoderaron además de gran cantidad de armas y de municiones entre las cuales 31 cañones.

El cese de la lucha en Siria y en El Líbano

Texto del acuerdo referente a la detención de las hostilidades

VICHY, 15. (H. T.) El texto del acuerdo referente a la cesación de hostilidades en Siria y Líbano, firmado por los Generales de Verdillac y Wilson, estipula lo siguiente:

"Primero: el cese de las hostilidades el 11 de Julio de 1941 a las 21.01 hora del Meridiano de Greenwich.

"Segundo: las fuerzas aliadas ocuparán el territorio de Siria y Líbano.

"La concentración de las fuerzas francesas en ciertas zonas fijadas, deberán quedar terminadas el 15 de julio al mediodía hora en la cual las fuerzas aliadas procederán a la ocupación de ciertos puntos estratégicos.

"Tercero: con el fin de asegurar la calma en las principales localidades, las fuerzas británicas reemplazarán de inmediato a las guarniciones francesas.

"Cuarto: los campos de minas marítimas y terrestres serán señalados a las autoridades ocupantes.

Quinto: todos los honores de la guerra serán rendidos a las fuerzas francesas que se retirarán a las zonas de estacionamiento con su material de guerra y municiones.

"Sexto: los oficiales, sub oficiales y soldados, conservarán sus armas individuales.

"Todo el material restante, así como también los vehículos militares, serán colocados bajo el contralor de las autoridades británicas que tendrán el derecho de retirar el material que les sea necesario.

"El resto será destruido por las autoridades francesas bajo el contralor de las autoridades británicas.

"Séptimo: los prisioneros de las fuerzas aliadas serán inmediatamente libertados, inclusive aquellos que serán transferidos a Francia.

"Los prisioneros franceses serán libertados después de la ocupación total de los territorios de Siria y apenas se efectúe la ejecución del presente acuerdo.

"Octavo: todos los civiles y militares podrán optar por la causa aliada o por ser repatriados.

"Los civiles que no se unan a la causa aliada podrán, a su pedido, ser admitidos por las autoridades a permanecer en el Levante.

"Noveno: los funcionarios de los servicios técnicos y especiales permanecerán en sus funciones el tiempo necesario para asegurar la continuidad de la administración hasta que puedan ser reemplazados. Luego, si lo desean, podrán ser repatriados.

"Décimo: las autoridades británicas están de acuerdo para que la repatriación de las tropas y ciudadanos franceses sea efectuada por transportes marítimos franceses bajo la reserva de que la repatriación concierne únicamente a las personas que optaron por ella.

Décimo primero: los haberes en moneda de los ciudadanos franceses serán transferidos de acuerdo con modalidades a establecerse.

"Décimo segundo: los derechos sobre obras francesas, hospitales, escuelas y misiones religiosas, serán respetados a condición de que no perjudiquen los intereses militares británicos

"Décimo tercero: todos los servicios públicos comprendidos los ferrocarriles, serán mantenidos en estado de funcionamiento con sus personas y entregados intactos.

"Décimo cuarto: todos los medios de comunicación telegráfica, radio telefonía y telefónicas, así como también los cables submarinos, serán entregados intactos.

"Décimo quinto: todas las instalaciones portuarias, establecimientos navales y todos los buques, comprendidos los británicos, que se hallan en aguas territoriales de Siria y Líbano, serán entregados intactos.

"Décimo sexto: todos los aviones, equipos, e instalaciones aeronáuticas serán entregados intactos y los aviones británicos podrán utilizar todos los aeródromos de Siria y Líbano.

"Décimo séptimo: todos los stocks de carburante serán entregados y las cantidades necesarias para las tropas francesas serán puestas a disposición del comando Francés.

"Décimo octavo: la moneda y otras formas de pago en circulación o en reserva no sufrirá ninguna destrucción.

"Décimo noveno: Las autoridades británicas se reservan el derecho de tomar a su servicio a las tropas especiales del Levante a medida que sean licenciadas por las autoridades francesas. Las armas de esas tropas serán entregadas a las autoridades británicas.

"Vigésimo: las autoridades británicas no tomarán ninguna medida de rigor contra los autoctonos sirios y libaneses, que participaron a título militar o administrativo, en las recientes hostilidades.

"Vigésimo primero: la ejecución del presente acuerdo será controlada por una comisión con sede en Beyrout compuesta de cinco miembros, tres incluso el presidente serán designados por las autoridades británicas y los otros dos por las francesas".

Declaraciones de Churchill en los Comunes

Cláusulas Del Acuerdo Franco Británico

Actividad de la aviación ítalo alemana

La cesación de las hostilidades en Siria

OFICINAS DE ARBITRAJE

Las oficinas que se encargarán de arbitrar los problemas que surjan del comercio interamericano fueron inauguradas bajo la presidencia de Mr. C. W. Whitney, que recibe la llave (izquierda) de Thomas J. Watson. Al centro Spruille Braden, Embajador de los Estados Unidos en Colombia

Comunicado del "Office Francais d'Informations"

Las negociaciones entre el comando francés y las autoridades inglesas

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

Protocolo Firmado Entre Turquía y El Reich

Declaración de Churchill sobre el acuerdo anglo ruso

Tonelaje totalitario hundido desde el principio de la guerra

Declaración del Senador Norte Americano Walter Glass

Súbditos alemanes abandonaron los E.E. UU.

ALEMANES EN ATENAS

Después de la ocupación de Grecia, estos tanques desfilaron por las calles de Atenas. Grecia es uno de los catorce países dominados por los "blitzkieg" del Canciller Adolfo Hitler

Informe de la Oficina de informaciones soviética

Fuego violento ruso contra soldados alemanes

Cuatro bombas fueron arrojadas sobre Gibraltar

Se efectuaron detenciones en Barcelona

Irlanda solicitó permiso para adquirir buques

La industria japonesa estaria en decadencia

NOTICIAS BREVES

Pormenores sobre el conflicto peruano ecuatoriano

Las diligencias pacifistas de los países intermediarios

LA FLORESTA SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQ.)

LOS EXCEDENTES EXPORTABLES MEJICANOS

EL PROBLEMA FUTURO DEL GIRASOL

Dr. Mario Falcao Espalter

SU FALLECIMIENTO

Colaboración

La Isla De Los Santos

Edicto Sacro

NOS EL Dr. ALFREDO VIOLA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, OBISPO DE SALTO.

EL ASUNTO DEL TERCER ESCRUTINIO

Equivocó El Tiempo Del Verbo

La prensa de la capital

Viñetas Del Día

MARISCAL

La elección de Presidente de la República

INCIDENTE PRACTICAMENTE LIQUIDADO

San Vicente de Paul, juzgado por un batllista

La prensa de campaña

UNA FRASE SOVIETICA

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 17. — SAN ALEJO. — († 417), Santo confesor originario de Roma en torno del cual griegos y latinos han tejido una bella leyenda, que le hizo popularísimo.

Había abandonado a su esposa intacta el mismo día de sus bodas para recorrer los Santos Lugares de Palestina, y después habría vuelto a su propia casa, viviendo como un pobre y desconocido mendigo bajo la escalera de su propia casa paterna ignorado de sus propios familiares que le suministraban el diario sustento.

LITURGIA: Sd. (Bl.) Misa pr. del Sto., Gl. 2 Or. A Cunctis, 3 a elección.

Cultos—

ADORACION NOCTURNA. — Día 16: Centro Cristo Rey (PP. Sacramentinos), Empleados y obreros de la Textil Uruguaya y Estudiantes Católicos de Arquitectura. Día 17: Estudiantes Católicos de Derecho y Notariado.

LAS CUARENTA HORAS. — Día 16 y 17: Parroquia del Carmen (Unión). Día 18: Parroquia de San José (Colón).

LOS ACTOS DE HOY EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN. — Parroquia del Cordón. — Misas a las 5 y 30, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. A las 8: Misa de Comunión General. Exposición del Smo. a las 11. Rosario, Consagración a la Virgen, Panegírico y Bendición a las 20 y 30.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (calle Comercio). — A las 7 y 30: Misa Solemne cantada y sermón, Misas a las 8 y 30; 9 y 9.30. A las 18: Panegírico de la Virgen, y Bendición Solemne.

Padres Carmelitas (Prado). — Por la mañana a las 6 y 30, Misa de Comunión; 8 y 30: Misa de Comunión General; a las 17: Rosario, Bendición Papal y Sermón.

Basílica de N. S. del Carmen (Parroquia de la Aguada). — Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10.

Basílica Metropolitana. — 8. Misa cantada de Comunión. A las 18: Rosario, Sermón y Bendición Solemne. A continuación se im- [illegible]

[illegible]

EXPOSICION DE GRAFICOS DE FILOSOFIA Y MUESTRA BIBLIOGRAFICA FILOSOFICA

[illegible] lecciones —algunas de ellas completas— de Platón, Aristóteles, Platino, San Agustín, San Buenaventura, Santo Tomás, Duns Scoto, Bacon, Descartes, Francisco Suárez, Kant, y la que se refiere a los contemporáneos. También se podrán admirar algunos raros ejemplares de Séneca y Cicerón como también una interesante colección de Biblias que posee la Biblioteca del Club Católico.

Esos mismos autores serán el objeto de una serie de conferencias que se realizarán desde el 21 de Julio al 8 de Agosto, a cargo de reputados especialistas uruguayos y argentinos.

MOVIMIENTO CATOLICO

CONFERENCIA DEL R. P. PIERRE CHARLE S. J.

El próximo 21 de julio, lunes a las 6 y 30 de la tarde el sacerdote belga R. P. Pierre Charles de la Compañía de Jesús dará una conferencia en el salón de actos del Colegio del Sacré Coeur sobre el tema "José de Vivre".

Justificado interés ha de causar esta noticia en nuestro mundo intelectual y social dado el singular prestigio del orador y la fama que le ha precedido en su viaje a nuestra patria.

El Padre Charles acaba de pronunciar un ciclo de conferencias en la ciudad de Buenos Aires donde todas sus disertaciones han obtenido una calurosa acogida así como públicos numerosísimos que han seguido con total interés tales expresiones de máxima intelectualidad.

EL CONGRESO VOCACIONAL DE SALTO

El Sr. Obispo en su Carta Pastoral de Cuaresma nos invita "calurosamente" al Congreso Vocacional que tendrá lugar en Salto desde el 10 al 14 de setiembre próximo. Este Congreso — el segundo que se organiza en la Diócesis (el 1.º fué el Congreso Regional de Mercedes, que constituyó "el consuelo" del Prelado), — no puede dejar de interesar a los católicos de nuestra patria, y especialmente de nuestra Diócesis.

Esas reuniones de oración y estudio — tal es el fin de todos nuestros Congresos — está destinada a plantear ante la opinión pública el afligente problema del reclutamiento sacerdotal y rogar a Dios Nuestro Señor a fin de que los hombres pongan de su parte las soluciones que tienen a su alcance.

La noticia — estamos de ello seguro, — obtendrá un alborozado recibimiento en las Parroquias, donde un intenso ambiente vocacional se ha ido enraizando en todas las conciencias.

El estudio de esos temas vocacionales facilitará la intelección en muchas almas, que conociéndola principiarán a amar la vocación sacerdotal o religiosa, de la que quizás no tenían más que un conocimiento superficial y rudimentario. De ello, gran parte de culpa tal vez nos corresponda a nosotros, que por un natural rubor de "autopanegirismo" raramente tratamos desde el púlpito estos asuntos, que por otra parte son de tanta trascendencia para el porvenir de la Iglesia.

A ocuparnos de estos problemas nos incita la misma Santa Sede. Como confirmación de ellos bastaríanos citar la carta dirigida al Dr. Artagaveytia — Presidente de la Junta Nacional de la A. C. del Uruguay — en la que se recomienda a ese mismo organismo nacional, prestar todo su concurso "a tan santa cruzada".

Pío XI d. f. m. — tan mesurado en sus apreciaciones — calificaba a su carta encíclica sobre el "Sacerdocio Católico" (20 Diciembre de 1935) "el más grave e importante entre los graves e importantes argumentos por Nos tratados".

Si Dios es necesario al hombre, si Jesucristo es el camino por el cual el hombre llega a Dios, si la Iglesia es el reino donde diariamente se ofrece la Hostia Inmaculada, que profetizó Malaquías... si todo esto es verdad, también lo será que la sociedad no puede permanecer sin sacerdocio.

Es necesario — cito a Santo Tomás de Aquino — que en la iglesia exista algo sagrado. Una categoría de hombres segregados de los demás, no para comodidad propia, sino para la de sus semejantes.

Por la creación del sacerdocio, Jesús continúa perpetuando entre los hombres su Encarnación y Redención. Después de la Hostia consagrada, nada hay tan sagrado sobre la tierra como el valor de un alma... y las almas como las Hostias, están confiadas a los sacerdotes.

De labios del Maestro recibieron la consigna: "Id y enseñad a todas las gentes". Y ellos partieron viajeros de todas las rutas, los pueblos oyeron su voz y por ellos los hombres han aprendido a conocer y amar hasta el martirio (martirio de sangre o martirio de vida diaria) a Aquél que dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida".

Este Congreso hará que las almas poseedoras del don inestimable de la fe, sientan el deseo de multiplicar los sacerdotes "únicos que sostienen — porque sostenidos por Jesucristo — los muros tambaleantes de la ciudad terrena.

De su feliz realización — lo esperamos firmemente — surgirá con claridad meridiana la obligatoriedad que incumbe a los [illegible]

[illegible]

(De Revista Diocesana de Salto)

EL TEMPLO DE TRINIDAD

[illegible]

En el Presbiterio, aparece un cuadro de la Santísima Trinidad, obra de arte del eximio pintor José Luis Zorrilla de San Martín.

Las columnas y muros del templo han sido entucados con verdadero gusto y sobriedad, y el piso ha sido totalmente renovado, luciendo hermosas baldosas monolíticas.

Estas obras, más otras de menor entidad han sido realizadas por el pueblo católico de Flores. Merece, indudablemente un párrafo aparte el Cura Vicario Foráneo de esa parroquia, el Pbro. Dn. José M.a Cavallero. El ha sido el "alma mater" de todas estas obras. Este ejemplar y dinámico sacerdote no ha escatimado esfuerzo ni sacrificio para llevar a feliz término su magnífico proyecto. Dios ha bendecido sus trabajos y afanes y hoy puede mostrar, al frente de su feligresía, un Templo parroquial artístico, decoroso y digno, como fiel reflejo de la piedad del Departamento de Flores.

(De Revista Diocesana de Salto)

RETIRO MENSUAL DEL CLERO

El jueves, 17 de julio, tercer jueves de mes, como ya ha quedado establecido, tendrá lugar el Retiro Mensual para el Clero.

Comienza a las 15 horas para terminar a las 17, y tiene lugar en el Colegio del Sgdo. Corazón (Ex - Seminario, calle Soriano 1472) de los Padres Jesuitas.

LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL SEMINARIO MENOR DE LA DIOCESIS DE SALTO

SERA COLOCADA EN SETIEMBRE

[illegible] setiembre tendrá lugar el 1.er Congreso Diocesano en [illegible] colocará la [piedra fundamental] del Seminario [illegible] motivo se realizarán diversos actos entre ellos, el homenaje al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Alberto Levame, y otro en honor al Excelentísimo Sr. Obispo, con ocasión de sus bodas de Plata Sacerdotales.

Acto de singular importancia será desde luego el de la colocación de la Piedra Fundamental del Seminario Menor, instituto básico para la formación del clero, el cual es tan escaso en la Diócesis. Es este el primer paso hacia la realización de una obra trascendental para la vida católica de la Diócesis, y cuya culminación ha de ser alcanzada con todo el apoyo de los católicos de nuestro departamento y de los demás. Será esta una forma de cumplir con una de las principales obligaciones al dotar de los medios materiales a las actividades que realiza la Iglesia para poseer elementos hábiles para la propagación evangélica.

Sin duda que los actos a llevarse a cabo en Salto en el mes de setiembre lograrán una trascendencia como justificadamente lo exigen las circunstancias.

LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ORIGEN DE SU SANTO ESCAPULARIO Y GRACIAS DEL MISMO

La devoción a la Virgen, ha sido considerada [illegible]

[illegible]

EL ORIGEN DEL SANTO ESCAPULARIO

La devoción del escapulario remonta a [illegible] años.

[illegible]

... que llevaba esa vida tan penitente, cuando la vecindad de los nuevos religiosos, el perfume de sus virtudes, y sobre todo, su tierna devoción a la Virgen, le determinaron dejar su soledad y entrar en la Orden de la que pronto fué elegido superior general.

Colocado a la cabeza de una Congregación dedicada a la Virgen, desde tiempo inmemorial y que se gloriaba de haber levantado el primer altar dedicado a ella, el Beato Simón Stock, puso más que nunca su confianza en esta divina Madre.

No obstante, deseaba vivamente alguna señal sensible de su protección y le rogó mucho tiempo que le concediera ese favor.

Después de muchos años de súplicas, tuvo el consuelo de ser oído.

La Virgen le dijo: "Recibe, amadísimo hijo, este escapulario como prueba de mi benevolencia y de mi protección para ti y para los hijos del Carmelo. El que muriere revestido de este santo hábito, no padecerá el fuego del infierno. Es signo de salvación, salvaguardia en los peligros, símbolo de paz y prenda de eterna alianza".

Colmados sus deseos, el bienaventurado Simón Stock publicó por todas partes la gracia insigne que acababa de recibir, mostrando el escapulario que la Virgen le había dejado en testimonio de su aparición.

Al rumor de aquel prodigio, acudieron de todas partes al monasterio de los Carmelitas a recibir de manos de éstos el escapulario, y los frutos de gracia que los asociados obtuvieron de esta devoción, los milagros con que Dios la autorizó, la aprobación de los Sumos Pontífices y las numerosas indulgencias con que la enriquecieron, todo contribuyó a difundirla con la mayor rapidez en el universo católico.

LAS GRACIAS DEL SANTO ESCAPULARIO

Estas, están claramente expresadas en las promesas hechas por la Virgen al beato Simón Stock.

Primeramente, el escapulario es salvaguardia en los peligros. Volúmenes enteros se han de- [illegible]

... [h]abía perdida la esperanza de salvación, había continuado viviendo en pleno desorden.

Al pasar frente a la Iglesia, había experimentado el impulso de entrar en ella, donde experimentó vivos remordimientos de conciencia y deseos de confesarse, y que sin embargo, se había apoderado de él tal confusión y una turbación tan grande, que hubiera salido al momento, si no se hubiese sentido retenido como por una fuerza misteriosa.

"En ese momento, padre — añadió, — me ha llamado usted y aquí me tiene sin saber como he venido".

El misionero le preguntó si alguna vez en su vida había practicado alguna devoción, sobre todo a la Virgen.

"Ninguna, padre, — respondió — si no es ésta".

Y llevando la mano al pecho, el joven descubrió un escapulario.

— "Hijo, mío — exclamó al punto el misionero — gracia tan extraordinaria le debe usted a ese escapulario y a la protección de Nuestra Señora del Carmen. Cabalmente, estamos en una iglesia, consagrada a Ella".

Hay además otro favor que la Virgen ha concedido a la Cofradía del Escapulario.

Cincuenta años más tarde de la muerte del bienaventurado Simón Stock, se apareció al Papa Juan XXII y le reveló que "si alguno de los asociados iba al purgatorio, Ella acudiría a sacarle el primer sábado siguiente a su muerte y le conduciría al paraíso"; esto es lo que se llama indulgencia sabatina.

LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE

Tales son los privilegios y ventajas afectos a la devoción del escapulario. Ahora bien ¿qué hay que hacer para participar de ellos?

Para participar de estos privilegios y de todas estas ventajas, basta recibir el escapulario de manos de un sacerdote autorizado para imponerlo; llevarlo devotamente y rezar todos los días la Salve o siete Padrenuestros y siete Avemarías.

El rezo de estas oraciones, aunque muy laudable y favorecido de indulgencias, no parece ser de rigor.

No hay pues, devoción más fácil que la del escapulario y tampoco hay otra que procure gracias más abundantes y preciosas.

HUMBERTO TONNA
(De Revista Diocesana de Salto)

Los próximos festejos patrios

Diversos actos se preparan en el país para conmemorar, el próximo 18 del corriente, el nuevo aniversario de la Jura de la Constitución.

A continuación damos cuenta de algunos de esos festejos.

LA JUVENTUD PATRIOTICA

Esta entidad ha resuelto adherir a todos los actos patrióticos que se realicen el 18 y hacerse presente en la ceremonia que se efectuará al pie del obelisco de los Constituyentes de 1830.

Además, exhorta al comercio y al pueblo a embanderar los frentes de sus casas.

LA FIESTA PATRIA EN SANTA ROSA

Conmemorando la Jura de la Constitución, se realizará en la noche del 19 del corriente, en el Club Social de Santa Rosa una fiesta organizada oficialmente por la Comisión Directiva de la Banda de Música de la localidad. Amenizará el acto patriótico programado la orquesta típica "Panamá".

UN FESTIVAL EN SAN JOSE

El próximo 19 del corriente, en el teatro Macció de la ciudad de San José se realizará un festival artístico en conmemoración del nuevo aniversario de la Jura de la Constitución y a beneficio de los niños pobres del lugar.

El programa para ese acto cuenta con números de danza, música y declamación.

INAUGURACION DE UN MASTIL PATRIO

Tendrá lugar el 18 de Julio un importante festival patriótico organizado por esta prestigiosa entidad social y edilicia de Belvedeer y Nuevo París, habiéndose combinado un interesante programa de festejos.

Los actos referidos tendrán como escenario el hermoso Parque Escolar "José Pedro Bellán" y se procederá a inaugurar un artístico mástil que la Intendencia Municipal ha donado a iniciativa de esta Comisión.

Desde ya quedan invitados a concurrir todos los vecinos de estas zonas sin distinciones. — Jorge López (Presidente), César R. Luciano, (Secretario Gral).

Confraternidad argentino - brasilera

En el acto de la entrega de la biblioteca, donada por la delegación universitaria argentina a Río de Janeiro, el profesor argentino Palacios Costa, pronunció una breve alocución que fué contestada por el Presidente Dr. Vargas, quien destacó la amistad y solidaridad de ambos países exaltando la obra meritoria de acercamiento de ambos pueblos a través de la opinión de sus elementos intelectuales. Dijo, que era necesario ligar la amistad de los hombres en vez de dividirlos por el odio y tuvo palabras de elogio por los esfuerzos de colaboración intelectual de eminentes personalidades de la Argentina.

Los pagos efectuados al 30 de junio por la Tesorería General

DESDE ENERO 1.o a JUNIO 30 DE 1940

Planillas de Presupuestos	$ 27:891.111.30
Ordenes Generales y Descuentos ..	" 13:474.120.42
Ordenes C/C. Tesoro Nacional....	" 4:245.583.80
Jornales y Gastos M. O. P.	" 5:339.935.55
Total	$ 50.863.701.07

DESDE ENERO 1.o A JUNIO 30 DE 1941

Planillas de Presupuestos	$ 28:909.340.24
Ordenes Generales y Descuentos ..	" 14:791.814.98
Ordenes C/C. Tesoro Nacional....	" 4:471.475.20
Ordenes y Gastos M. O. P.	" 4:043.253.90
Total	$ 52:215.884.32

(De un remitido del Ministerio de Hacienda).

MAGISTERIALES

EL CONSEJO NO PODRA DISPONER EN ADELANTE REPARACIONES EN LAS ESCUELAS POR FALTA DE RECURSOS

OTRAS RESOLUCIONES DE INTERES FUERON ADOPTADAS EN LA ULTIMA SESION

[illegible]

... Esc. N.o 18, rural, Colonia Belgrano Norte, Colonia (reparaciones).

—De acuerdo con lo informado por la Sección Arquitectura de lo cual se deduce que los precios obtenidos en las licitaciones para construcción de edificios destinados a escuelas rurales, son elevados y sobrepasan en la mayoría de los casos el monto de los recursos disponibles y considerando que se han iniciado gestiones ante el P. E. para un nuevo procedimiento de realización de esas obras, sea por administración o por contratación directa o de los municipios, se resolvió rechazar todas las propuestas presentadas a las mencionadas licitaciones.

—Aceptar la propuesta de la firma Jacinto Rodríguez presentada al 3.er llamamiento a licitación pública para realizar obras programadas para el edificio ocupado por la Escuela N.o 31, rural, de Colonia Cosmopolita - Tálice, del Depto. de Colonia. Costo de las obras $ 4.902 con 80.

El Convenio entre el Uruguay y la Argentina

Comentario de "La Nación"

BUENOS AIRES, 15 (H.T.) — El diario "La Nación" publica un comentario titulado: "El convenio con el Uruguay" y dice lo siguiente:

"El convenio con el Uruguay ha despertado algunas quejas en las dos naciones siendo interesante que en ellas participan por ejemplo fruticultores argentinos y uruguayos que ven en peligro sus ventas.

La objección de que el tratado perjudica a los citricultores de ese lado y a los que producen manzanas y peras en el otro es útil en cuanto sugiere la clase de reparos que han aparecido en esta oportunidad.

Es claro que el ideal de un arreglo del intercambio sería aquel que comprendiese minuciosamente la protección o defensa de cada uno de los intereses a los cuales pueden llegar sus consecuencias y de ahí proviene la dificultad y la lentitud que suelen ser características de tales negociaciones.

No hay que olvidar las cuestiones que han habido de vez en cuando con los británicos. Debe tenerse presente el método seguido en la actualidad con los Estados Unidos según se vió al publicarse la larga lista de mercaderías que serían objeto de estudio.

El principio es que para estos fines se contemplen siempre los detalles y la realidad suele que así se haga pero el hecho inevitable es que cuando se concluye un tratado de intercambio sus beneficios se parecieran por la diferencia total que arrojan las sumas y no la individual de algunos renglones.

La manera de ver las cosas se basa en la sencilla consideración de la conveniencia general que existe en fomentar el intercambio cual solo puede apreciarse desde el punto de vista del conjunto. Más aún, es lógico que se llegue a aceptar algunos sacrificios con el fin de lograr lo mejor. Si en cambio se investigasen las cuestiones ateniéndose estrictamente al pensamiento de cada una de las actividades internas, los tratados se harían imposibles en absoluto.

No podríamos realizarlos con nación alguna que tuviera alguna producción análoga a la nuestra o a la que iniciáramos mañana. Así habría sucedido con el Brasil por causa de la yerba mate y sucederá con los Estados Unidos porque tendríamos la esperanza de fabricar automóviles argentinos. No pretendemos significar que estos ejemplos hayan sido o sean los obstáculos decisivos y solo los citamos con el propósito de ilustrar cual es la situación que siempre se ha de presentar.

Las gestiones por lo tanto han de ser llevadas con un alto criterio de gobierno que pesa el pro y el contra y todo lo somete al fin fundamental.

En este caso el Uruguay es para la Argentina un mercado absolutamente conveniente y en cierto modo indispensable. El cierre de las plazas europeas y la restricción general de las exportaciones e importaciones por causa de la guerra, obligan a buscar la correspondiente compensación en el nuevo mundo y en particular en las zonas vecinas. Una política superior induce a aprovechar el momento para robustecer la vinculación con las repúblicas que nos rodean desenvolviéndola de tal manera que se afirme a la compenetración de los intereses. El resultado que se busca es propio de las circunstancias y es exigido por ellas aunque también responde al futuro. Por sobre cualquier detalle la Argentina desea el convenio esperando mucho de su aplicación. Las dos economías se adaptan a las líneas que van a trazarse y las mismas objecciones enseñan que hasta la fecha no ha sido siempre así lo cual es un efecto de las íntimas prácticas y constantes relaciones que debemos cultivar. Es imposible que ignoremos la existencia de nuestro vecino. Es un desatino que pretendamos vivir con prescindencia de una nación que por múltiples razones debemos tener cerca, no solo gráficamente sino también en lo moral y económico.

BELLAS ARTES

HOY DISERTARA EL DR. JOSE MARIA FERNANDEZ SALDAÑA SOBRE "BLANES EN CHILE"

La Exposición Juan Manuel Blanes, que bajo el alto patrocinio del Poder Ejecutivo de la Nación y de la Intendencia de Montevideo, ha organizado la Comisión Nacional de Bellas Artes, constituye un éxito rotundo. Un público numeroso se renueva de continuo frente a esas telas de valores excepcionales, que descubren diversas aristas de la personalidad múltiple del gran pintor.

La Comisión Nacional de Bellas Artes ha organizado un ciclo de conferencias en las cuales intervienen distinguidos críticos de arte, profesores y escritores, los cuales estudian diversos aspectos de la producción y de la vida del esclarecido maestro.

Estas disertaciones han tenido la virtud de interesar vivamente al público de Montevideo.

Hoy a las 19 horas disertará el Sr. José María Fernández Saldaña, biógrafo de Juan Manuel Blanes sobre el siguiente tema "Blanes en Chile".

A este orador seguirán las siguientes personas: el Profesor Joaquín Torres García, el sábado 19, disertará sobre "Juan Manuel Blanes pintor nacional; Arq. Carlos A. Herrera Mac Lean, lunes 21 a las 19 horas "Blanes en su Epoca"; Sr. Edmundo Prati, el miércoles 23 a las 19 horas "Blanes en la Academia"; Sr. Ernesto Pinto, Viernes 25 a las 19 horas "La fidelidad Heroica — La Vocación del Pintor"; Sr. José Luis Zorrilla de San Martín, lunes 28 a las 19 "Blanes Pintor Universal"; Dr. José Pedro Segundo, miércoles 30 a las 19 "Poesías y Pinturas". A propósito de algunos cuadros de Juan Manuel Blanes".

EXPOSICION BARRADAS

Hoy miércoles 16 en el salón de "Amigos del Arte", se inaugurará la exposición del pintor nacional desaparecido en 1929, Rafael Barradas.

Figurarán en esta exposición recordatoria del gran pintor, alrededor de cuarenta obras entre óleos y acuarelas, muchos de ellos con aspectos del viejo Montevideo, en especial escenas del puerto y evocación del ambiente marino.

Muchas de estas obras fueron pintadas por Barradas durante su larga estada en España.

Al interés intrínseco de la misma exposición se agregará el que le confiere la conferencia de presentación de la misma que hará el doctor Eduardo J. Couture.

La exposición se abrirá hoy miércoles a las 18 y 30 h.

Los beneficios cambiarios en el año actual

El gobierno ha obtenido por concepto de beneficios de cambio, según comunicado oficial del Ministerio de Hacienda, la cantidad de $ 5.138.517.81, descompuestos por meses en la siguiente forma:

Enero	$ 830.416.97
Febrero	" 634.411.29
Marzo	" 1:285.653.19
Abril	" 1:581.876.09
Mayo	" 786.160.37

En el mismo período de tiempo del año 1940 la recaudación alcanzó a 5.521.877.14 es decir, 383.359 con 23 centésimos.

El Censo e Inventario de Montevideo

Siguiendo el plan de divulgación de los estudios realizados para el Censo de Montevideo, el Arq. Raúl Lerena Acevedo desarrollará, hoy miércoles 16, a las 20 horas, por C X 38, el siguiente tema, de gran interés: "Los estudios para el Censo e Inventario de Montevideo en relación con los problemas urbanos".

Mañana jueves, hablará el Dr. Federico Capurro Calamet analizando el "Proceso de la labor preparatoria del levantamiento del Censo".

En el transcurso de la semana próxima los Sres. Edmundo M. Narancio y Julio Martínez Lamas proseguirán desarrollando aspectos relacionados con el censo departamental proyectado.

Un problema inquietante: es el cumplimiento de las tareas docentes en las escuelas de campaña

[illegible]

... completo a su interés y a sus disposiciones volitivas.

Frente a semejante espectáculo, ante tan dura realidad, relativo será, por obligado corolario la gestión educadora del maestro e insignificante y nula la función de la escuela.

Mientras no se cuente con locales aparentes, mientras no se eliminen en la esfera de la docencia oficial tan pesadas tareas y tan gruesas anomalías, la escuela rural seguirá vegetando, dentro de esferas reducidas y ambientes paupérrimos, sin obtener su función el grado de efectividad imprescindible.

Por eso se reclama la adopción de medidas que subsanen las anomalías presentes, en beneficio de la olvidada y meritoria escuela rural, perdida a veces en las encrucijadas de nuestras campiñas.

LOS MEDICOS ESTARAN HOY DE BANQUETE

La familia médica se reunirá hoy miércoles, a la hora 21, en el Ateneo de Montevideo, alrededor de una mesa, para la cena de confraternidad entre médicos, practicantes de medicina, personal administrativo y simpatizantes del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay.

El sentido de dicho acto es ya conocido. Se festejará el sexto año de fundación de una importantísima dependencia del Sindicato Médico (su Centro de Asistencia —aspecto de asistencia mutual) que —como afirman los integrantes de la Comisión Organizadora que preside el Dr. José A. Gallinal— "ha salvado los 6 años con éxito no obstante las alternativas por el vínculo solidario y el tesón frente al contraste que animó siempre la vida del Sindicato Médico del Uruguay".

El Aeropuerto de Carrasco

Fué aprobado el nuevo plan de caminos

El Poder Ejecutivo expidió la resolución siguiente por el Ministerio de Defensa Nacional que lleva también la firma del de Obras Públicas.

El Presidente de la República resuelve:

1 — Aprobar el plan de caminos sustitutivos a que se hace referencia en la parte expositiva elevado por la Comisión Especial encargada de proyectar y dirigir las obras de construcción del Aeropuerto Nacional de Carrasco a fin de circundar al referido Aeropuesto por los caminos que se indica a continuación por el norte y corriendo de oeste a este el actual camino que saliendo de la barra del arroyo Toledo de Carrasco va hasta la Florería de Castilla. Este camino deberá comunicarse por el oeste con la carretera a Maldonado un poco al este del puente sobre el arroyo Manga, a cuyo efecto se ejecutará un puente sobre el arroyo Manga, a cuyo efecto se ejecutará un puente sobre el arroyo Toledo de Carrasco; por el este y corriendo de norte a sur, el actual camino que saliendo de la Florería de Castilla, irá a empalmar con la carretera a Maldonado a la altura del kilómetro 23 según estudios hechos por la Dirección de Vialidad y aprobados oportunamente por el Poder Ejecutivo; por el sur, el actual camino que desde Tres Cruces, pasando el arroyo Carrasco cruza el Parque Nacional y ya hacia el Paso de Escobar, se ubicará posteriormente en el límite del terreno destinado al Aeropuerto y por su parte sur por el oeste no habrá camino de recolección.

2.o — Que a los dos predios que quedan enclavados entre el límite oeste del Aeropuerto y la brida este del bañado de Carrasco se les dé salida del siguiente modo: al que queda al sur por el Paso de la Tranquera de Chichón y camino de circunvalación del Parque Nacional de Carrasco; al que queda al norte por el Paso de Jean Marie y un camino cuya apertura se realizará desde dicho Paso hasta empalmar con uno de los caminos interiores de Colonia Nicolich que se determinará oportunamente.

3.o — Que se comunique y devuelva. — BALDOMIR, capitán de navío Carlos Carbajal, Arsenio M. Borga.

LA CONSULTA DE LA CANCILLERIA URUGUAYA

La respuesta del Gobierno de Venezuela

Texto de la comunicación que el Gobierno de Venezuela ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República, en respuesta al memorándum uruguayo del 21 de junio ppdo., sobre la no beligerancia de una nación americana en guerra con un país extracontinental.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Venezuela tuvo la honra de recibir el 30 de junio último, y ha examinado con la mayor atención el memorándum de 21 del mismo mes, en el cual Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay expresa sus puntos de vista sobre el mantenimiento de la seguridad y de la integridad territorial de los países americanos, en el caso de que uno de éstos se viese arrastrado a la guerra con naciones de otros continentes.

Es muy grato al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela encontrar general coincidencia de ideas fundamentales entre la concepción de la solidaridad expuesta con tanta lucidez por Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y el sistema de seguridad y de cooperación defensiva continental propuesto por Venezuela en las recientes conferencias interamericanas.

Cuando los países de América surgieron a la vida independiente comprendieron que la conservación de la integridad de sus territorios y de las instituciones democráticas era de interés común para todos ellos. La conciencia de la común responsabilidad determinó, en los congresos continentales que se reunieron desde 1826 hasta 1865, una política solidaria cuyo principal objeto fué alcanzar la garantía colectiva de aquella integridad y de dichas instituciones. Tal sistema de garantía asumió ya formas precisas en el Congreso de Panamá. El artículo 1º. del tratado suscrito el 15 de julio de 1826 declaró que el fin del pacto era "sostener en común, defensiva y, si fuese necesario, ofensivamente, la soberanía e independencia [illegible]

[illegible]

... pero sus principios quedaron en el derecho público continental como elemento de una teoría de seguridad y de defensa de la paz americana.

De 1914 a 1918 la guerra dió tal supremacía a las necesidades de los beligerantes sobre los derechos de los neutrales, que los países de América creyeron necesario revisar el código de la neutralidad y reformular la doctrina de los derechos y deberes de los neutrales. Las opiniones expresadas por los gobiernos las reglas proyectadas en varias conferencias de la Unión Panamericana y las que finalmente se codificaron en la convención firmada en La Habana en 1928 representaron esfuerzos para perfeccionar y dar más claridad, energía y firmeza a la doctrina que había tenido su punto de culminación en las Conferencias de La Haya de 1899 y 1907. La proposición hecha por la República Oriental del Uruguay en 1917, a la cual alude el memorandum de su Ministerio de Relaciones Exteriores, fué la feliz interpretación de los principios de la tradición americana.

Continuando aquella tradición, el Gobierno de Venezuela recomendó al Consejo Directivo de la Unión Panamericana que se incluyera en el programa de la Octava Conferencia, que debía reunirse en Lima en 1938, un tema que permitiese proponer a la asamblea un proyecto de declaración para definir la posición de los Estados americanos en caso de agresión a uno de ellos por alguna nación de otro continente. Incorporado el tema al programa, la Delegación de Venezuela sometió a la Conferencia una memoria analítica de los pactos que definen la agresión, y un proyecto de declaración que reafirmaba el principio de que el ataque a un Estado americano sería considerado como la violación del sistema de solidaridad continental y como una agresión contra todas las naciones signatarias. En la Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores que se celebró en La Habana en julio de 1940, la delegación venezolana propuso asimismo el proyecto que fué aprobado como la Declaración XV sobre asistencia recíproca y cooperación defensiva de las naciones americanas.

La exposición de motivos de los proyectos presentados a las Conferencias de Lima y de La Habana y la Declaración que concreta aquellos principios en fórmulas de derecho positivo, definen la doctrina de Venezuela y su actitud en los casos previstos por la referida Declaración.

Los antecedentes que aquí se recuerdan demuestran la coincidencia de los puntos de vista del Gobierno de la República con los presentados por Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay en el memorandum de 21 de junio. En tal virtud, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela se complace en expresar la simpatía sincera de su Gobierno por la iniciativa del Gobierno del Uruguay y le ofrece su apoyo para considerar los medios de dar a esas ideas la forma y la eficacia de una norma positiva de política continental.

Caracas, 4 de julio de 1941.

Texto de la comunicación del Gobierno del Paraguay

El Gobierno paraguayo, en principio, apoya toda iniciativa tendiente a facilitar la asistencia recíproca y la cooperación defensiva de las naciones americanas. Por eso, aplaude la noble preocupación de la Cancillería uruguaya por la defensa de nuestro Continente contra cualquier atentado que pueda peligrar sus atributos esenciales. A la vez, agradece la deferencia que importa la consulta de su opinión.

Producida la agresión de un Estado extra-continental contra la integridad o la inviolabilidad del territorio contra la soberanía o la independencia política de un [illegible]

No pudo ayer la Cámara considerar ningún asunto

Una nueva sesión ordinaria realizó ayer la Cámara de diputados, la que a la hora acostumbrada se reunió con un quorum no muy numeroso, bajo la presidencia del Dr. Sosa Aguiar.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

En el tiempo destinado a las cuestiones previas, hizo uso de la palabra, el Sr. Carvallo, quien se refirió a un suelto aparecido en un periódico de Juan Lacaze, en el cual se anuncia que los Ferrocarriles del Estado, levantarán la vía de trocha angosta que llega hasta dicha localidad.

El orador demostró en una serie de atinadas consideraciones los perjuicios que tal medida ocasionaría a los productores que sirve tal ferrocarril.

Sus palabras serán pasadas al Ministerio de Obras públicas.

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS

Luego se entró a la orden del día, poniéndose a consideración el proyecto referente a la interpretación de la ley sobre el plazo para reconocimiento de servicios.

El Sr. Troitiño hizo notar que un asunto de la entidad de este, no puede tratarse sin el correspondiente informe de la Comisión de Legislación Social. Por lo tanto, hizo moción para que la discusión se aplazara hasta que estuviera pronto el informe. Así se resolvió.

LOS OTROS ASUNTOS

Los demás asuntos que figuraban en la orden del día requerían para su discusión un quorum especial que en ese momento no había en Sala, causa por la cual hubo que levantar la sesión a las 16 y 55.

La provisión de agua potable a Montevideo

[illegible]

... República, tal como ocurre, por ejemplo, con el suministro de energía eléctrica.

3.o) Que el problema es de urgente solución dada la necesidad inmediata de ampliar las instalaciones actuales, ampliaciones que por otra parte deben contemplar además la situación de las poblaciones próximas a Montevideo.

4.o Que la situación actual que plantea la guerra mundial, por sus derivaciones circunstanciales económicas, puede colocarnos en plazo breve, en una situación conveniente para que el Estado adquiera esos servicios, actualmente en manos de particulares.

5.o) Que el estudio de la solución más conveniente para el País requerirá análisis especiales que insumirán algún tiempo, por lo que urge desde ya abocarse al planteamiento y solución del problema.

Próximamente el señor Ing. Luis Giannattasio dictará con el fin principalmente ilustrativo y de preparar el ambiente para llegar a soluciones adecuadas, una conferencia en el local de esta Asociación, para la cual tendremos el placer de invitar al señor Ministro y altas personalidades del Gobierno.

Saludamos al señor Ministro con nuestra más distinguida consideración.

Fdo.: Cayetano Carcavallo, Presidente; Enrique G. Segundo, Secretario".

La Muestra de Productos Exportables del Uruguay

[illegible]

... chos productos en la planilla de artículos nacionales de exportación no regular, obteniendo que, por resorte del Ministerio de Hacienda, se dictara la respectiva resolución, fijando los porcentajes de cambio dirigido y libre de los siguientes productos:

Oleo Oil Dirigido: 50 o|o; Piezas para aparatos de radio, fabricadas en el país 40 o|o; Sombreros de paja 40 o|o; Sombreros de pelo 40 o|o.

Acido acetilsalicílico, libre 100 o|o; Adrenalina 100 o|o; Agua tónica 100 o|o; Agua mineral 100 o|o; Albúmina seca 100 o|o; Artículos de cuero de fabricación nacional 100 o|o; Bilis seca, 100 o|o; Cafeína 100 o|o; Caña añeja 100 o|o; Cereales 100 o|o; Cervezas 100 o|o; Conservas de aves, 100 o|o; Conservas de frutas con azúcar, 100 |o; Conservas de de verduras 100 o|o; Coñac 100 o|o; Cherry Brandy, 100 o|o; Dulces 100 o|o; Dulce de leche 100 o|o; Dulce de membrillo 100 o|o; Engrudo 100 o|o; Frutas en almíbar 100 o|o; Frutas glaceadas 100 o|o; Galletitas 100 o|o; Glucosa 100 o|o; Harina de lino, 100 o|o; Hepan 10 0o|o; Industria bruta farmacéutica (Productos para laboratorio) 100 o|o; Jabones de tocador 100 o|o; Jaleas de fruta 100 o|o; Lanza-perfume 100 o|o; Lecitina 100 o|o; Maltas 100 o|o; Mermeladas 100 o|o; Obleas vacías 100 o|o; Oleo Oil 50 o|o; Ovarina 100 o|o; Pastas para sopas 10 0o|o; Peptona 100 o|o; Perfumes de tocador 100 o|o; Piezas para aparatos de radio, fabricadas en el país 60 o|o; Polvo de leche medicinal 100 o|o, Productos porcinos y sus manufacturas 100 o|o; Refrescos 100 o|o; Semillas de tártago 100 o|o; Sidra 100 o|o; Sombreros de paja 60 o0o; Sombreros de pelo 60 o|o; Sub productos de la harina 100 o|o; Tiroidina 100 o|o; Tortas de lino 100 o.o.

En su última sesión, la Subcomisión referida, acordó agradecer al Banco de la República la acogida dispensada a dicha solicitud, y al mismo tiempo gestionar del mencionado organismo la inclusión en la planilla respectiva, a los efectos de la fijación de tipo cambiario, de otros artículos nacionales de posible o eventual exportación.

Termina de este modo, la Subcomisión referida, que como es notorio integraron los señores Dr. Luis C. Caviglia, Ing. Eduardo Llovet, Francisco Podestá Milans y Carlos Sapelli, una labor acertadamente orieneada y de beneficiosos resultados para los productores nacionales.

La escasez de policía en campaña

Pertenece a "El Imparcial" de Paso de los Toros este interesante artículo:

Los sucesos de Durazno han demostrado de que la policía en las ciudades y pueblos del Interior, son insuficientes en número para enfrentar situaciones anormales.

En nuestra Villa, cualquier fiesta, manifestación o visitante distinguido significa un recargo de servicio para todo el personal.

En tiempos normales nuestros pueblos son tan pacíficos que la intervención policial es raramente necesaria. Pero, actualmente los tiempos están lejos de ser normales y se necesita estar preparado para cualquier contingencia. La misma ley para reprimir las asociaciones ilícitas requieren personal para enforzarla. Justificamos de cierto modo la ira del pueblo duraznense en el nefasto domingo en que los fascistas quisieron imponerse a tiros. Pero, lógicamente, esto no se debe repetir ya que nos pone al mismo nivel cultural que esos bárbaros. Estamos seguros de que esos hechos no pasarán más, siempre que la policía tome las medidas necesarias para vigilar y suprimir esas fuerzas de ultramar que quieren minarnos para su futura ganancia. El pueblo respeta a la policía y la policía como sirviente, debe protegerlo contra todas las corrientes de ideología totalitaria.

Tenemos una sincera admiración por el Ejército Nacional Policial.

No obstante, el ejército tiene su misión de preparar la Patria para la defensa y no debería tener que distraer sus efectivos para funciones netamente policiales. La población civil debe ser protegida y vigilada solamente por las fuerzas policiales locales.

Hay muchas razones para sostener esta tésis. Un buen funcionario policial, sea de una sección rural, o urbana, se conoce [illegible] los antecedentes de [los] habitantes de su distrito. [U]n oficial del ejército enviado con un destacamento de [la guarn]ición más cercana; no [puede s]aber esto. Para las autoridades policiales no puede pasar desapercibido todo forastero que [llega]. Tiene a su ventaja [ser c]onocido por los vecinos [y mucha]s veces puede prever acontecimientos y tronchar[los ante]s de su comienzo.

[Por es]tas razones pedimos más [policía p]ara la campaña. Pedi[mos arm]as adecuadas para ellos. [Muchos d]e nuestros gentes están [armado]s con revólveres de ínfimas marcas. En muchas crónicas policiales, hemos [visto] GG. CC. cuyas vidas [se salv]aron por habérseles pi[cado las] balas sin estallar. Pe[dimos m]ás cooperación de las [autorida]des y que se haga una [verdader]a carrera para los fun[cionarios] policiales. Que se deje [de lado] los nombramientos de [Comisari]os y Sub - Comisarios [por] influencia política. Que [el Comi]sario y sus subalternos [tengan] un sueldo similar a los [de la Ca]pital. Si ese Sr. Ministro del Interior, considera esas [razones] verá que el esfuerzo se [reflej]ará en la creciente tran[quilidad] pública y el tipo de [personal] que tratará engrosar [las filas] policiales.

Asamblea General

SIN NUMERO

De acuerdo con lo resuelto el lunes, la Asamblea General, debía proseguir ayer la sesión permanente en que se empezó a discutir la divergencia surgida entre ambas Cámaras en la discusión del proyecto de ley sobre fijación de precios para las operaciones de compra-venta de granos oleaginosos de la cosecha 1941.

Sin embargo, pese a haberse esperado hasta las 15, no pudo conseguirse quorum para sesionar, por lo que el Dr. Morelli a la hora mencionada dió por fracasado el acto.

EL INSTITUTO HISTORICO GEOGRAFICO Y EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR FALCAO ESPALTER

Al conocerse el fallecimiento del Dr. Falcao Espalter, ayer se reunió el Instituto Histórico Geográfico, adoptando las siguientes resoluciones:

1.o Ponerse de Pie; 2.o Invitar a sus asociados para el acto de sepelio; 3.o Enviar nota de pésame a sus deudos; 4.o Designar al Dr. Gustavo Gallinal para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

Ministerio de Defensa Nacional

Resoluciones diversas

MISION EN EL EXTRANJERO.— Vistos: 1.o) la conveniencia de encomendar a pilotos aviadores civiles uruguayos, el cometido, de trasladarse a los Estados Unidos de N. América, con la misión de estudiar en los principales institutos docentes, los sistemas y planes de enseñanza aeronáutica que rigen en aquel país para la formación de pilotos aviadores civiles; 2.o) la evidencia de aprovechar esa circunstancia favorable, para ampliar dicha misión en forma que se facilite a dichos aviadores civiles el estudio de los modernos perfeccionamientos que, implantados con mayor beneficio en el correo norteamericano, fueran adaptables en los servicios de nuestro Organismo Postal y en manera especial aquellos métodos y sistemas que se relacionan con los servicios aeropostales. — El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o — Desígnase a los pilotos aviadores civiles, señores don Julio César Lestido y don Pedro Arcondo, Agregados Honorarios a la Embajada del Uruguay en los Estados Unidos de Norte América, encomendándoles la misión de estudiar los sistemas y planes de enseñanza que rigen en aquel país para la formación de pilotos aviadores civiles. Además, el señor Pedro Arcondo, en su calidad de funcionario de la Dirección General de Correos; estudiará los modernos perfeccionamientos que, implantados con mayor beneficio en el Correo Norte Americano, fueras adaptables en los servicios de nuestro Organismo Postal y en especial forma aquellos métodos y sistemas que se relacionan con los servicios aeropostales. — Artículo 2.o — El Ministerio de Relaciones Exteriores impartirá las instrucciones necesarias para que, por donde corresponda, se acuerden a los preindicados aviadores civiles, las mayores facilidades posibles para el mejor éxito de su misión. — Artículo 3.o — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese. — Baldomir, Capitán de Navío Carlos Carbajal, A. Guani, Julio César Canessa.

CONDUCCION DE NAFTA DESDE MONTEVIDEO A PAYSANDU. — Vista la solicitud de la Agencia Marítima Houlders Brothers y Cía. (Argentina) Ltda., por la que gestiona autorización para utilizar el buque - tanque argentino "Pampacruz", en la conducción de una partida de 1.000.000 de litros de nafta a granel desde Montevideo a Paysandú. — Atento: a que de los informes de la Dirección de Marina Mercante, Prefectura General de Puertos e Inspección General de Marina, resulta que si bien la Ley de Navegación y Cabotaje reserva, tales operaciones, para los buques de bandera uruguaya, el Decreto de julio 6 de 1918, autoriza al Poder Ejecutivo para acordar excepciones en casos que, como el presente, la Marina Mercante Nacional no disponga de embarcaciones apropiadas para ese tráfico fluvial. — El Presidente de la República, Resuelve: 1.o — Que la Inspección General de Marina autorice a la Agencia Marítima Houlder Brothers y Cía (Argentina) Ltda., para que ésta pueda utilizar el buque tanque "Pampacruz", de bandera argentina, en la conducción de una partida de 1.000.000 de litros de nafta a granel, desde Montevideo a Paysandú. — 2.o — Que se devuelva. — Baldomir, Capitán de Navío Carlos Carbajal.

EL PROBLEMA DE LOS COMBUSTIBLES

LA REUNION DE AYER

Invitados por el Dr. Basabe Castellanos, presidente de la comisión recientemente designada por el P. Ejecutivo para proponer las medidas que se adoptarán en lo que se refiere a la reducción de combustibles, ayer en la Cámara de Comercio, se realizó una reunión, con el objeto de enterar al público sobe los verdaderos términos del problema.

Comenzó diciendo el Dr. Basabe Castellanos, que se había convocado a los representantes de la prensa para que por intermedio de ésta, se llevara desde ya a la población, una impresión sobre la situación que se plantea, en cuanto a la importación de combustible, con motivo de la reciente escasez de bodegas, agregando que el problema, era más serio de lo que la gente se imaginaba.

Ya el "pool" de transportas marítimos, continuó, ha decretado a partir del 1o. del mes en curso una reducción del 22 o|o de las bodegas, medida ésta que todavía puede ser susceptible de mayores reducciones.

Esa sería, en términos generales la situación en los momentos actuales, por lo que creía conveniente, sin perjuicio, claro está, de las medidas oficiales que en última instancia adoptará el Poder Ejecutivo, hacer conocer la necesidad de que la población se impusiera así misma, una política prudente de economía, evitando que el gobierno, como podría llegar a suceder, se viera en la obligación de echar mano a recursos drásticos, como el racionamiento y elevación de precios de los combustibles.

Posiblemente a fines de semana, las tres subcomisiones nombradas para estudiar los diversos aspectos del problema, estarán en condiciones de discutir en una reunión plenaria, los diversos arbitrios proyectados, para luego articularlos y elevarlos en forma de plan al Poder Ejecutivo.

Tal es, concretamente —terminó expresando el Dr. Basabe Castellanos, —el estado de la situación planteada, por lo que, la Comisión que presido, ha considerado oportuno este aviso previo a la población, por medio de la prensa, para que aquella se entere de los verdaderos alcances del problema, aviso al que seguirán comunicaciones periódicas, emanadas de la sub comisión de propaganda, para ilustrar al público sobre la forma más conveniente de llevar a la práctica, las medidas que adoptará el gobierno.

Solicitudes de importación autorizadas por el Contralor de Exportaciones e Importaciones

ANALISIS POR PAIS
Mes de Junio de 1941

Alemania U$S 9.669; Argentina U$S 1.122.326; Bélgica U$S 9.096; Brasil U$S 327.960; Canadá U$S 69.197; Checoeslovaquia U$S 77; Chile U$S 23.380; China U$S 4.611; Colombia U$S 156; Cuba U$S 27.555; Dinamarca y Posesiones U$S 807; Ecuador U$S 9.966; España U$S 22.015; E. Unidos de Norte América U$S 4.324.992; Finlandia U$S 23.617; Francia U$S 6.110; Grecia U$S 69; Holanda y Colonias U$S 248.800; Inglaterra U$S 2.973.084; Italia U$S 18.999; Japón U$S 147.155; México U$S 38.295; Noruega U$S 2.316; Paraguay U$S 40.305; Perú U$S 96.289; Portugal U$S 6.110; Posesiones Francesas U$S 981; Posesiones Inglesas 28.758; República Dominicana U$S 5.174; Suecia U$S 146.555; Suiza U$S 63.879; Venezuela U$S 174.690; Yugoeslavia U$S 18. — TOTAL: 9 967.808.

VIDA UNIVERSITARIA

PROVISION DE UN CARGO DE AYUDANTE DE FISIOLOGIA EN LA F. DE MEDICINA

De conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sesión de Julio 10 de 1941, se resolvió llamar a Concurso de Méritos para la provisión de un cargo de Ayudante de Fisiología, con un plazo de una semana.

Regirán para este concurso las Bases Generales de los Concursos de la Facultad (Reglamento General anexo, página 229) las que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad durante las horas de Oficina.

Los aspirantes en el momento de inscribirse deberán exhibir su credencial cívica y la constancia de haber sido aprobado en el examen de la asignatura correspondiente.

Deberán en el ejercicio del cargo, cumplir el horario establecido por la Dirección del Instituto.

Las inscripciones en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría (Despacho General), hasta las 18 horas del día 17 de julio de 1941.

La Escuela Pública de Suárez

Su estado ruinoso encarna verdadero peligro

Nuevamente volvemos a ocuparnos — dice La voz de Pando, — del estado harto ruinoso, — y de evidente peligro — que ofrece el edificio en que funciona la Escuela Pública, de Suárez, sin que hasta el momento de redactar estas líneas — ignoramos la razón — las autoridades escolares hayan tomado las disposiciones pertinentes para que se efectúen las reparaciones urgentes o indispensables en ese local, cuyo estado actual constituye una verdadera vergüenza, y el cual conspira — además, — contra la salud de los niños y del personal enseñante como lo hemos puntualizado en un suelto inserto en nuestra edición anterior, y que remitimos para su conocimiento, al Consejo de Enseñanza Primaria y Normal.

NUEVAS SUGESTIONES DE LA PRENSA FUERON TRAMITADAS POR LAS OFICINAS MUNICIPALES

Respecto a diversas sugestiones recogidas de la prensa diaria y de periódicos locales tramitadas por la Intendencia Municipal, se han producido los informes que se concretan en seguida:

[illegible]

EL ALCANTARILLADO EN LA ZONA NORTE DEL ARROYO MIGUELETE

[illegible]

EL SERVICIO DE OMNIBUS ENTRE PLAZA INDEPENDENCIA Y EL BARRIO OBRERO No. 3

[illegible]

LA PISTA DE PATIN DEL PARQUE CAPURRO

[illegible]

LA PODA DEL ARBOLADO

[illegible]

LA APERTURA DE LA CALLE MAGARIÑOS CERVANTES

[illegible]

EL CIERRE DE PORTONES DE LA PLAZA ZABALA

[illegible]

EL ALUMBRADO PUBLICO

[illegible]

EL PARAJE DE LA AVENIDA MILLAN ESQ. VESPUCIO

[illegible] ...la limpieza integral del paraje de la Avenida Millán esq. Vespucio se efectuará ... atención.

SOBRE PROPAGANDA DE CARACTER POLITICO

[illegible]

EL MERCADO CENTRAL

[illegible]

OTRAS RESOLUCIONES

[illegible]

La situación de los pensionistas civiles

Recibimos de la Federación Nacional de Jubilados y Pensionistas Civiles y publicamos:

Montevideo, Julio 15 de 1941. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO. — De nuestra consideración: Los clamores justicieros de las pensionistas civiles, afiliadas a esta Federación traídos ante su Comisión Directiva, han sido tomados en cuenta y al efecto esta Comisión formuló las conclusiones que a seguir transcribimos, y para las que solicitamos su inserción en las columnas de "EL BIEN PUBLICO", de su digna dirección.

"Las pensionistas civiles, con justa razón, han iniciado un movimiento tendiente a que sus situación sea contemplada por el Estado".

"Desde luego, que nunca mas que en las actuales circunstancias de verdadera crisis, frente a la carestía de los artículos de primera necesidad y de vivienda, se hace urgente solucionar el problema que afecta a un extraordinario porcentaje de la clase media y a un elevado núcleo familiar, constituído por estas pensionistas".

"Notorio es que la pensión que se sirva, en la mayoría de los casos, no alcanza a cubrir un mínimo standart de vida. En efecto: el sueldo o jubilación del empleado que causa la pensión con su fallecimiento, se le retacea, en general, el 50 o|o, y en algunos casos, el 31 o|o, de su monto".

"Si se piensa que la mayoría de los funcionarios públicos perciben sueldos de 50 a 100 (no contamos los menores, donde la situación se torna necesariamento mas grave) y tienen que hacer frente a todas las cargas que impone un hogar en una época de crisis que desde años viene agobiando a la sociedad, bien se ve que no han podido dejar, no digamos casa, sino ahorros, que pudieran hacer más llevadera la existencia de sus causahabientes".

"El Estado se ha servido del funcionario y luego, a su muerte, se tira a sus familiares, mujeres y menores, a la miseria, o a una estrechez económica que mucho se le acerca, con los consiguientes peligros para la salud y moral de la clase media, donde se asienta la actividad, en general, del propio Estado".

"Siempre, más que las palabras, valen los ejemplos. Tomaremos uno, y no de los que corresponden a los sueldos más bajos, que son los corrientes".

"Si tomamos la primera categoría a que se refiere la ley respectiva (artículo 60, inciso A) usa pasividad de cien pesos origina una pensión del 66 c|o. Si, caso general, con la pensión hay que atender las necesidades de dos o tres personas o más a veces, júzguese la situación angustiosa en que se colocan a los causahabientes. Este estado de cosas, que puede afirmarse es el común, debe ser reparado por el Estado que debe sentir la solidaridad social mas que nadie, como una obligación emergente de su propia función tuteladora, evitando la pauperización cada vez más creciente de sus hijos".

"Tales premiosas situaciones han determinado a la Comisión Directiva de la Federación Nacional de Jubilados y Pensionistas Civiles —con sede en la calle Florida N.o 1470)— a formar una Comisión Femenina para efectuar todos los trabajos tendientes a que se contemplen sus necesidades, trabajos que serán apoyados y elevados por la Federación."

"Esta Comisión Femenina, integrada por afiliadas ya se ha puesto a la lbor y se propone dirigirse a las Autoridades solicitando que las pensiones civiles sean equiparadas a las militares."

"Nada más justo y lógico. A necesidades y causas iguales, la misma ley."

"Mientras los pensionistas militares gozan del 75 o|o del sueldo básico, y sólo sufren el descuento del 5 o|o por montepío, las civiles perciben el 50 o|o, en general y sufren el descuento del 9 o|o.

"La exposición de cifras señala una desigualdad que no tiene justificatico alguno. Y no decimos que es privilegiada la situación de aquella pensionistas militares, por cuanto entendemos que es los menos que pueden percibir para seguir su vida con decoro económico. Pero lo que no es un privilegio, se orna en grave injusticia al dejar en una situación de inferioridad en el tratamiento legal a toda una clase meritoria y en una lamentable posición económica, lindante con la miseria."

Gratos de antemano, saludamos al Señor Director muy atte. — Rodolfo B. Viera. (Presidente). Caraciolo Ferreira (p. a Secretario).

La celebración de la fiesta española

En ocasión de la fiesta nacional española del 18 de Julio, el ministro de España recibirá en su residencia de Carrasco, de 12 a 1 horas, a las autoridades y cuerpo diplomático aquí acreditado, y de 18.30 a 20.30 de la tarde a los miembres de la colectividad española y a sus familias, en el edificio en que está instalada la oficina de la legación, en la Avda. 18 de Julio 1455, esquina Médanos.

GREMIALES

SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

Como todos los Miércoles tendrá lugar hoy 16 de Julio la conferencia relacionada entre el capital y el Trabajo y las soluciones sustentadas por las distintas escuelas económicas.

A estas conferencias pueden concurrir todos los afiliados a este sindicato como también los obreros católicos de distintas profesiones. Se realizan en el local social del Círculo Católico de Obreros a las 21 y 30. Miras 1250.

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

CLASES PASIVAS

El descuetno por Agosto 1941 de las Clases Pasivas, se efectuará en los locales y fechas siguientes:

Local de Colonia esq. Ciudadela

Miércoles 16 y jueves 17.—De mañana y de tarde. Retirados Militares (Ley 1o. de Febrero 1919), Retirados de la Armada y Disponibilidad.

Local de Florida No. 1463

Miércoles 16. — De mañana, Retirados de Tropa del No. 8600 al 10.700.

De tarde, Retirados de Tropa del No. 10.701 al 11.900 y Retirados de Tropa de la Armada, Inválidos y Guerreros del Paraguai.

Jueves 17.—De mañana: Pensionistas Varelianos, Jubilados y Pensionitsas Ley 23 de diciembre 1929.

De tarde, Viudas y Menores Militares.

Sábado 19.—De mañana, Pensionistas Militares.

Lunes 21: De mañana: Menores y Pensionistas Civiles, del No. 500 al 1.800.

De tarde, Menores y Pensionistas Civiles, del No. 1.801 al 2.500.

Martes 22. — Descontarán en este día todas aquellas personas que no lo hubieren hecho en la fecha correspondiente.

Unión sudamericana de Asociaciones de Ingenieros

En coincidencia con las ceremonias patrióticas realizadas en Buenos Aires con motivo del 9 de julio, se organizó "La Semana de la Ingeniería", en la que tomaron parte delegados de todos los países de América.

Al banquete de confraternidad efectuado el 5 de julio asistieron más de 1.200 ingenieros, estando en la cabecera [illegible] nalidades argentinas.

Especialmente [illegible] rrió de Montevideo [illegible] José L. Buzzetti [illegible] Directorio de [illegible] tacó en su [illegible] colaboración [illegible] ricana que [illegible] U.S.A.I.

En coincidencia [illegible] Semana, se [illegible] Aires los del[egados] americanos [illegible] cano de Norm[as] [illegible] mité Organ[izador] [illegible] Sudaericano [illegible]

En ambas [illegible] las bases def[initivas] [illegible] los referidos [illegible] se así nuevo [illegible] greso técnico [illegible] rica.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y COMPRAVENTA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Fernando Alvarez Schiavone, 19 años, oriental, comercio, con Elbia Canchetti Gadea, 17 años, oriental.

Enrique Balocchi, 27 años, argentino, empleado, con Margarita Renée Rivadavia, 20 años, oriental.

Silvio Corcelet, 34 años, oriental, curtidor, con María Teresa Lapenno, 30 años, oriental.

Américo Zagarzazú, 21 años, oriental, empleado, con Gloria Ríos, 15 años, oriental.

Dante Luis Cerena, 26 años, oriental, mecánico, con Adela Felipa González, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES

[illegible]

EXPOSICIONES

MUSEO MUNICIPAL J. M. BLANES. — Millán 4015. Abierto de 13 a 17 horas. Todos los días menos lunes.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. (Buenos Aires 152). De 13.30 a 16. Jueves y domingos.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Todos los días de 12 a 16, menos los lunes. Entrada libre. (Parque Rodó).

MUSEO OCEANOGRAFICO (Rbla República de Chile N.o 4215, Buceo). Jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

MUSEO MILITAR (Fortaleza del Cerro) De las 15 a las 19, menos lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Colonia N.o 1645). No funciona.

[illegible]

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.

11.— Hosp. Pereira Rossell: Conferencia del Curso de Vacaciones, a cargo del Dr. Wáshington Ayala s|t: Química de las Sulfamidas.

12.— H. Oficial. 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.

13.20 Audic. del Centro de Est. Italianos del Uruguay.

14.— Radio Escuela: Para los escolares. Dr. Alfonso Moserat Aliment. Hig. Dientes.

17.— H. Oficial y segundo Inf. del Sodre.

17.30 Audic. de la Discoteca Nacional [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

[illegible]

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

[illegible]

CASAS PARA ALQUILAR

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible]

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

El 23 del corriente será bendecida por el Rdo. Padre José Salaberry, S. J., con Misa de Velaciones en la Parroquia de San Juan Juan Bautista (Pocitos), la boda de la señorita María Inés Berro Castells con el señor Ernesto Katzenstein Gradín, joven pareja extensamente vinculada.

En el contrato civil actuarán de testigos, por parte de la señorita de Berro Castells, los señores: José de Michelerena (hijo), Dr. Alfredo Inciarte, Dr. Carlos M.ª Berro, Mario Berro y José A. Cassarino, y por el novio, los señores: Dr. Carlos Katzenstein, Dr. Dardo Regules, Joaquín Reyes Rius, Román Berro Castells y Eladio Distes.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos las señoras Elizabeth Gradín de Katzenstein y Adela Villegas Gómez de Castells y los señores Enrique Katzenstein y Arq. Román Berro.

Esta boda, que será presenciada por numerosas familias conocidas, ha de constituir una nota nupcial muy lucida.

—Se realiza hoy, a las 11 horas, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), con Misa de Velaciones, la boda de la señorita María del Pilar González Gómez con el Sr. Julio Carlos González Albístur, gentil pareja que en nuestros medios goza de generales simpatías. En el contrato civil, que fué firmado en el día de ayer, fueron testigos, por parte de la gentil novia, los señores Luis González Barbot, Tomás Gómez Platero, Roberto Gómez Platero, Guillermo Gómez González y Jacinto Méndez Alcaín, y por parte del novio, los señores Alejandro González Barbot, Dr. Eduardo Payssé Reyes, Esc. Héctor Amespil, Héctor González Gómez, Alberto Rivero y Domingo Taplé.

En la boda religiosa serán padrinos la señora Carmen Albistúr de González Barbot, madre del novio, y el señor José Guillermo González Barbot, padre de la bonita contrayente.

Sociabilidad —

—La señorita María Inés Berro Castells sigue siendo muy agasajada por sus amistades con motivo de su próxima boda.

La señora Justina Jiménez de Aréchaga Algorta de Pissano Blanco ofreció ayer en honor de la gentil novia un almuerzo, lo que dió origen a una lucida nota.

Por la tarde, la señorita Socorro Villegas Morales la obsequió con un te, del que participó un núcleo de niñas conocidas, habiendo ello originado una reunión de lo más agradable.

Rodearon a las gentiles homenajea y homenajeante las siguientes señoritas: Adela Berro Castells, Socorro, Blanca y Martha Ferreira Piaggio Garzón, María Esperanza e Ivonne Lafone Gil, Susana Cassarino Castells, Carmen Risso Villegas, Elsa y Sara Robaina Bachini, Margarita Berro Monteverde, Amalia Zás Thode, Estela Inciarte Castells, Gladys Berro Monteverde, Clemencia Arrillaga, Judith, Jorgelina y Susana Suárez Damilovich.

El señor José de Michelerena Michaelson y su señora Adela Castells Villegas ofrecieron, en su residencia de la Avda. Buschental, una comida en honor de la señorita de Berro Castells y el señor Ernesto Katzenstein.

Ello motivó una nota muy agradable, de la que participaron, además de la gentil pareja homenajeada y los amables dueños de casa, las siguientes personas: Arq. Román Berro y Sra. María Inés Castells Villegas, Dr. Carlos M.ª Berro y Sra. Catalina Becú Berro, Dr. Alfredo Inciarte y Sra. Estela Castells Villegas y Sra. Virginia de Michelerena de Sterling Haedo.

—La señorita Brenda Trillo Pays ofrecerá mañana, en su residencia, un te en honor de la señorita Lucy Croce Sanders, con motivo de su próxima boda.

Ello ha de dar lugar a una lucida nota.

—La señora Elena Alvarez Mouliá de Calamet recibió ayer, en su residencia de la calle Rivera, a un grupo de sus amistades a la hora del te, lo que dió origen a una reunión muy agradable, habiendo rodeado a la gentil dueña de casa un núcleo de damas de nuestros círculos.

—La señorita María del Pilar González Gómez recibió, con motivo de su boda con el Sr. Julio Carlos González Albístur, el saludo de sus amistades, lo que provocó una agradable reunión en casa de su tía, la Sra. Juana González Barbot de Tabares, en la calle Convención. Pasaron a saludarla las señoras Juana González Barbot de Tabares, Carmen Albistur de González Barbot, Celia Margarita Gómez Platero de González Barbot, María Alicia González Barbot de Gómez Platero, María Carmen González Albistur de Payssé Reyes, Rosa Requena de Méndez Alcaín, Guaclola Barbot de Olave, María Elia Giménez González de Sosa, Tosca W. de Amespil, Nora Velazco Paseyro de Albistur, Raquel Gómez González de Rivero, Carmen Bustamante de Del Pino, María Luisa Fernández de Montaldo, y las señoritas Sara Gómez González, María Carmen González Albistur, Ruth y Rosa Gómez, Graciela y Elsa Barbot Pou, María del Carmen Risso Villegas, Zulema Giménez, Margot Giménez González, Perla Rivas Tiscornia, Mariela Guillot Barbot, María Lina Olave Barbot, Carmen Masanés, Marta Saralegui Novoa, Maruja González Arcos y otras.

Fiestas infantiles —

—La elegante residencia del señor Alberto Arocena y su señora Clara [illegible] Bustamante fué centro de una animada reunión infantil con motivo de haber festejado el cumpleaños de su hija Clara Elena. Rodearon a la gentil festejada las niñas de: Zumarán Taranco, Arocena Capurro Taranco, Sánchez Rogá Ponce de León, Rius Giavi Salgueiro, Urioste Braga Salvañach O'Neil Arocena Nocetti Mullin, Fresnedo Pittaluga, Méndez Schiffino Nocetti Mullin, Quintela Sosa Díaz, Garesse Sosa Díaz, Bonasso Marexiano Raggio, Bove Santayana, Cantonet Sterling, Terra Arocena Gallinal, Terra Arocena Algorta, O.Brien Rebollo Colombres, Rodríguez Marcenal Capurro Castells.

Cumpleaños —

—La elegante residencia del Sr. Luis A. Urioste y su señora María Clara García Capurro será hoy centro de una lucida nota juvenil con motivo de cumplir años su gentil hija Clara. Ello dará lugar en torno de la festejada a una reunión muy agradable.

—El próximo año cumple años la señorita María Gloria Salaverry Mautone, gentil jovencita que con tan grato motivo ha de ver evidenciadas las muchas simpatías que tiene conquistadas en nuestros círculos.

—Mañana cumple años la señora Nelly Abal Hortal de Pissano.

—Hoy celebra su día la señora Carmen Fubin de Costemalle.

—La señorita Clotilde Tállce Vallega en ocasión de haber festejado su cumpleaños, se vió ayer rodeada en la residencia de sus amigas, lo que dió origen a una nota de lo más animada de la que participaron un número de niñas conocidas.

—El próximo sábado cumple años la señora María Angélica Requena Cordero de Etchegaray.

—Mañana la señora María Hughes García Lagos de Piñeyrúa Winterhalter, joven dama que con tal motivo se verá muy cumplimentada por sus amistades.

Viajeros —

—De Buenos Aires el señor Héctor Trabucatti y su señora Josefina Font.

—Para Río de Janeiro la señora Laila Fleurquin de Denis.

—Para la vecina orilla desde donde seguirán rumbo a Bolivia, el Dr. Alfredo Cáceres y su señora Esther de Cáceres.

—Regresaron ayer de Buenos Aires el señor Juan Gómez Estrázulas y su joven esposa Renée Casaravilla Caprile.

—Ayer partieron para la vecina orilla el señor José Pedro Hernadá y su señora Sofía Boching Arrosa.

—En breve parten para Río de Janeiro el señor Bernardo Ferreira, su señora Carmen Caumont Lenzi y su hija María Carmen.

Enfermos —

—Enferma la señora María Angélica Garlós de Prego.

—Enferma una niña de los esposos Soler - Aznares Simondino.

—Mejorando el Ministro de la Suprema Corte de Justicia Dr. Juan José Aguiar que continuaba en asistencia en uno de nuestros principales sanatorios. Por la salud del distinguido enfermo se interesan a diario todas sus amistades.

—Restablecido el niño Albaro Lapido Díaz Aznarez.

—Continúa mejorando el joven Jorge Surraco Sóñora.

—Mejor la señora María Hortensia de Herrera de Lacalle y su pequeño hijo.

TEATRO - CINE - MUSICA

EL EXITO DE LOS FILMS MILITARES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 15. — (H.T.) — Para acentuar el paralelismo del rumbo que siguieron los Estados Unidos y del que siguen actualmente, los comentaristas políticos han señalado la similitud de ciertas medidas legislativas, la curva de los valores en la Bolsa y el tomo general de la prensa.

Las analogías entre el período 1915 - 1918 y el de 1939 - 1941 son numerosas y algunas de ellas impresionantes. A las mencionadas podría añadirse el éxito de los films de inspiración cómica que describen la vida en los cuarteles o a bordo de las unidades de la escuadra.

Como entonces, ahora las películas relacionadas con la vida de cuartel provocan amplias carcajadas y constituyen grandes éxitos de taquilla. El hecho no ha dejado de sorprender a las casas productoras de Hollywood y casi todas ellas están produciendo nuevos films que seguirán la vena tradicional del humor cartelero y de la vida marcial.

La primera película de esa índole presentada hace algunos meses, revestía carácter de exploración, una especie de globo sonda para determinar los gustos del público en un momento en que la ley del servicio militar obligatorio y las aplicaciones del programa de Defensa parecían haber dado al país cierto gusto por las cosas militares de que en general carece.

La exploración inicial fué considerada satisfactoria y ahora la producción de films cómicos a base de la vida en el campamento o en las unidades de la armada se halla en plena marcha.

Han beneficiado singularmente del nuevo estado de cosas, los actores cómicos Abott y Costello, que hasta unos años no habían rebasado el círculo limitado de los teatrillos de barriada y de alguna que otra aparición en la radio. La acogida que ha dispensado el gran público a las películas de Abott y Costello ha sido cordial y ruidosa.

El primer film de esta índole "Buck Private" (Soldados Rasos), determinó una viva hilaridad en los cuarenta y ocho estados de la Unión. Ahora los mismos actores aparecen en otra cinta "Abott y Costello en la Armada" que sigue el mismo camino de éxito fácil.

La presentación de estas películas viene a probar una vez más que las situaciones que provocan las carcajadas de las gentes no varían con los años y con siempre las mismas. Abott y Costello constituyen una pareja muy adecuada para estos menesteres. Abott delgado y anguloso, encarna el tipo de hombre que pretende estar enterado de las cosas y trata de impresionar a su camarada Costello, rollizo y bonachón que está dispuesto a creer todo lo que se le dice, pero que de vez en cuando suelta una réplica inocente de apariencia, pero que contiene su parte de zumba e ingenio.

Las equivocaciones de Costello, que en el ejercicio interpreta erróneamente las órdenes de los oficiales y crea confusión en la formación con sus desplazamientos torpes o inoportunos son una garantía de hilaridad prolongada.

Dentro de una tendencia menos burda, pero también en línea con la naturaleza jocosa de estos films, Bob Hope, artista notable de la pantalla y de la radio, se distingue en el film "Caught in The Draft" (Cazado en el Servicio Militar), con sus salidas ocurrentes y su noción fantástica de la vida militar.

Para muy en breve, se anuncia la presentación de cuatro o cinco nuevas películas que se inspiran en el tema inagotable de a diferencia entre la vida civil y la militar.

Todos estos films, no tienen pretensiones y en general han sido realizados con medios financieros relativamente limitados en comparación sobre todo con los que han exigido otras películas de mayor empaque, pero de resultados prácticos menos sustanciosos.

Los productores de Hollywood, que se han percatado del viento que sopla en estos momentos se disponen a continuar la explotación de la mina cuyo filón se muestra por ahora prometedor y jugoso.

AUDICION SINFONICA-CORAL DEL VIERNES EN EL SODRE

El concierto sinfónico-coral que se prepara en el Sodre, anunciado para el próximo viernes 18 de julio en conmemoración del aniversario patrio, ha suscitado, como era de esperar, general expectativa en nuestros círculos artísticos y muy particularmente en el público aficionado a la música.

No podía ser de otra manera, puesto que se ha organizado un programa de interés extraordinario, determinado por dos notas de singular relieve y efectiva atracción: la actuación de nuestro gran pianista Hugo Balzo como solista y la ejecución del poema sinfónico-coral el "Grito de Asencio" del destacado músico uruguayo Rodríguez Socas.

Hugo Balzo ha sido el primero a conocer en nuestro medio la música de Ginastera, sus notables "Danzas Argentinas" constituyen una de las interpretaciones predilectas y más celebradas de nuestro pianista, que con ellas ha triunfado ampliamente tanto en Montevideo como en sus jiras, llevándolas en sus programas, incluso hasta en Nueva York.

Ahora se trata de un concierto para piano y orquesta que por primera vez se ejecuta en el mundo. Es además la primera obra sinfónica que nos será permitido conocer de este músico argentino, muy admirado entre nosotros y a quien se tributaron elocuentes ovaciones en oportunidad de su reciente visita, y la ejecución de algunas de sus más valiosas producciones de cámara en "Arte y Cultura Popular".

Es muy explicable que tales antecedentes hayan creado intensa expectativa en torno a ese acontecimiento musical.

La otra nota de interés ofrecida por el programa que va a dirigir el viernes el maestro Baldi, es la reposición del "Grito de Asencio", el inspirado poema sinfónico-coral de Rodríguez Socas, que por su carácter de evocación del primer anhelo de libertad e independencia expresado por nuestro pueblo reviste en estos momentos de necesaria exaltación de esos sentimientos la más bella y oportuna significación.

El coro del Sodre, preparado por el maestro Domingo Dente, intervendrá en la versión del "Grito de Asencio", que se viene ensayando, como todo el programa, con especial dedicación.

Este se iniciará con la ejecución del Himno Nacional por coro y orquesta y se completará con la "Fantasía Húngara" de Liszt para piano y orquesta, que dará lugar a una nueva intervención de Hugo Balzo.

Las localidades para este concierto se están vendiendo rápidamente, por lo que cabe esperar un lleno completo.

"LA SANTA VIRREINA"

Con el estreno de "La Santa Virreina" de Pemán, se presentó anoche en el 18 de Julio la compañía Guerrero - Díaz de Mendoza.

La obra posee valores tales, que puede considerarse el acontecimiento de la temporada y digna de ocuparse de ella con toda detención.

Lo avanzado de la hora en que terminó el espectáculo nos impide hacerlo hoy; lo haremos mañana adelantando desde ya nuestra impresión más favorable hacia esta notable pieza del ilustre poeta.

EL ACTO DE HOY EN EL LICEO FRANZ LISZT

Hoy en el Liceo "Fanz Liszt" se realizará un acto literario musical que proveerá una gran nota social. Regirá el siguiente programa:

PRIMERA PARTE —

BACH. — Fantasía Cromática y Fuga. Preludio y Fuga en re mayor.

SEGUNDA PARTE —

Disertación por el poeta *Hugo Petraglia* sobre "Los Adioses de Beethoven.

SUMARIO —

A) El motivo (Inspiración de la Sonata); B) Poema perfecto; C) El adiós en si y en Beethoven; D) La ausencia y su exaltación; I) Valor técnico; J) Valor temático; K) Belleza admirable.

BEETHOVEN, "Los Adioses" Ejecutante *María Irene Bonnafoz*, Alumna Diplomada de Luisa Giucci.

ESTRENOS DEL "AMBASSADOR"

"La Presidenta" ..... MALA

"GRAN PREMIO" AL CINEMATOGRAFO ESPAÑOL

Madrid 15. — (H.T.) — Ha sido instituído el Gran Premio del Cinematógrafo Español.

Dicho premio comprenderá de tres secciones.

1.° — Recompensará a los 3 mejores films de la producción nacional del año.

2.° — Designará al mejor rector, mejor actor y mejor actriz españoles.

3.° — Está destinado a recompensar el mejor artículo publicado sobre cinematógrafo español, mejor crítica musical cinematográfica y mejor crítica del film nacional presentado durante el año.

Los premios serán atribuídos a fin de año.

TEATROS

18 DE JULIO

[illegible]

CINES

CENTRO

[illegible]

REX THEATRE. — Mat. 1a. Medio millón por una mujer; 2a. Not. y Desayuno para dos. Noche 1a. Medio millón por una mujer; Not. y Desayuno para dos.

GRAND SPLENDID. — [illegible]

RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. La chica del Artico; 3a. El Cura gaucho. Noche 1a. Cortas; 2a. La chica del Artico; 3a. El Cura gaucho.

DELICIAS. — Mat. 1a. Not. 2a. Secretos de un Don Juan; 3a. Las [illegible]

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

[illegible] la justicia. 3a. Corazones de roble.

[illegible] Nosotros los muchachos; 2a. Vuelve el hombre invisible.

MONUMENTAL. — [illegible]

STAR PALACE. — 1a. El gran vals; 2a. Balalaika.

21 DE SETIEMBRE. — 1a. Al sur de Suez; 2a. Huyendo del destino.

AGUADA

ASTOR. — 1a. La chica del Artico; 2a. oNt. y El Cura gaucho. [illegible]

MIRAMAR. — 1a. Amanece; 2a. Los muchachos se divierten.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Sentenciado a muerte; 2a. Cándida.

ROSE MARIE. — 1a. Tierra prohibida; 2a. Amor de mi vida. [illegible]

SAN MARTIN. — 1a. La llama de Alaska; 2a. Los tejanos.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. Tres semanas juntos; 2a. Los celos de Cándida.

MILLAN. — 1a. El mozo No. [illegible]

[illegible]

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a 94.60
Serie B. — Cupón Agosto
10.000 para hoy a 95.50
2.000 para hoy a 95.50
21.000 para hoy a 95.50
2.000 para hoy a 95.50
Serie C. — Cupón Setiembre
1.000 para hoy a 95.10
1.000 para hoy a 95.10
Obras H. del Río Negro, 5 %. — Cupón Setiembre
8.000 para hoy a ...... 94.—
5.000 para hoy a ...... 94.—
3.000 para hoy a ...... 94.—
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie H
2.500 para hoy a 92.50
1.000 para hoy a 92.50
Galería Centenario
5.000 para hoy a 92.50
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie B, 1938. — Cupón Agosto
2.275 para hoy a 99.10
Serie C. — Cupón Setiembre
1.000 para hoy a 98.70
4.075 para hoy a 98.70
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
16.350 para hoy a 93.70
2.600 para hoy a 93.70
11.000 para hoy a 93.60
1.400 para hoy a 93.60
5.000 para hoy a 93.60
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Nacional de Papel (Acciones)
10 para hoy a ...... 261.—
Compañía Salus (Acciones)
20 para hoy a ...... 143.—
20 para hoy a ...... 143.—
20 para hoy a ...... 143.—
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)
20 para hoy a ...... 200.—
10 para hoy a ...... 200.—
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %
Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a 95.50
Serie B. — Cupón Agosto
1.000 para hoy a 95.50
10.000 para hoy a 95.50
2.000 para hoy a 95.50
3.000 para hoy a 95.50
10.500 para hoy a 95.50
Serie C. — Cupón Setiembre
2.000 para hoy a 95.10
1.000 para hoy a 95.10
4.000 para hoy a 95.10
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie D
4.000 para hoy a 92.60
Serie E
3.000 para hoy a 92.60
Rambla Portuaria
5.000 para hoy a 92.60
5.000 para hoy a 92.60
1.000 para hoy a 92.60
10.000 para hoy a 92.60
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Octubre
1.000 para hoy a 98.40
3.000 para hoy a 98.30
1.000 para hoy a 98.30
6.700 para hoy a 98.30
3.800 para hoy a 98.30
3.000 para hoy a 98.30
Serie B. — Cupón Agosto
4.000 para hoy a 99.10
1.625 para hoy a ...... 99.—
2.000 para hoy a ...... 99.—
Serie B, 1938. — Cupón Octubre
1.600 para hoy a 99.10
3.000 para hoy a 99.10
Serie C. — Cupón Setiembre
1.000 para hoy a 98.70
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
2.500 para hoy a 98.60
4.000 para hoy a 98.60
1.050 para hoy a 98.60
1.600 para hoy a 98.60
6.500 para hoy a 98.60
5.000 para hoy a 98.60
8.000 para hoy a 98.60
2.000 para hoy a 98.60
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
95 para hoy a ...... 138.—
10 para hoy a ...... 138.—
Compañía Salus (Acciones)
10 para hoy a ...... 145.—
50 para hoy a ...... 145.—
50 para hoy a ...... 145.—
Frigorífico Modelo (Acciones)
15 para hoy a 202.50

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c.
Nueva York ..	169.83	229.—
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	s/c.	s/c.
Italia	s/c.	s/c.
Suiza	s/c.	s/c.
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	s/c.	s/c.
Argentina ..	50.50	54.70
Río Janeiro ..	99.69	132.—
Japón	41.82	54.06
Suecia	s/c.	s/c.

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	229.25
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	s/c.
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	54.60
Río Janeiro	s/c.
Japón	54.06
Suecia	s/c.

(1). Con talones de importación.

Movimiento en la Tablada

Damos a continuación el detalle de las ventas y los precios obtenidos:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 85, 90, 105 y 110 milésimos.
Novillos: 120, 132 (140, 142 y 145 colocados).
Vacas: 87, 110 y 125 colocadas.
Terneros: 105, 107 y 110.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 85, 87, 90, 95 100, 104, 105, 109, 112 y 115.
Novillos: 90, 100, 105, 115, 120, 130, 135, 137, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147 y 148.
Vacas: 85, 90, 95, 97, 100, 103, 104, 105, 106, 108, 109, 112, 113, 115, 116, 118, 120, 122, 124, 125, 126 y 127 milésimos.
Terneros: 95, 100, 105, 110, 115, 117, 120, 122 y 130.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 85, 105, 106 y 110 milésimos.
Novillos: 85, 105, 110, 122, 135 y 140.
Vacas: 95, 97, 100, 105 y 117 colocadas.
Interior e invernar. — Vacas: 125, 128 y 130 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	2.260
" Swift	420
" Artigas ...	351
Interior	57
Total	3.088

Es necesario apresurar las siembras

HAY SEMILLAS DISPONIBLES PARA ASEGURAR LAS SIEMBRAS A TODOS LOS AGRICULTORES QUE LO DESEEN

Expresa "La Idea Nueva" de Trinidad:

Hemos de insistir sobre la necesidad de sembrar ahora.

El tiempo marcha perfectamente bien, para apresurar las siembras.

Los campos se encuentran en el estado más conveniente, con las tierras blandas como para arar apresuradamente.

Nada impide que se siembre y que se siembre mucho y bien.

El Estado — continúa el colega, — provee de semillas en las condiciones más liberales.

En nuestra ciudad hay existencia suficiente de trigo de semilla, como para satisfacer todos los pedidos y todas las necesidades.

Solo falta la decisión de nuestros agricultores de sembrar.

Este año debe ser decisivo para el agricultor, pues, teniendo buenas cosechas, podrán salvar la situación mala, creada por los dos años anteriores, que fueron pésimos para el trabajador rural.

Nosotros, que siempre hemos bregado en la defensa de nuestros agricultores, de cuyos intereses hemos querido ser guardianes, exhortamos a los labriegos a esforzarse en sembrar y sembrar bien.

Tenemos que salvar — finaliza, — este año, y se presenta muy bien para que así pueda ocurrir.

El próximo Campeonato para Reproductores en Tacuarembó

Noticias de Tacuarembó informan que la Comisión Municipal de Exposiciones y Fomento Rural, ha resuelto definitivamente que el próximo Campeonato para Reproductores rústicos, se realice en el local Municipal, el día 9 de octubre del año en curso y la Exposición Nacional y Regional, el 9 de noviembre del mismo año.

En la nota en que invita a los hacendados a participar en los certámenes se expresa:

"Consecuente con el criterio manifestado anteriormente, nos permitimos insinuarle al señor hacendado la conveniencia que encontrará a sus intereses, si le fuera necesario adquirir reproductores para servir a sus rodeos, se molestara concurrir a la Exposición de Reproductores rústicos, en la que con toda seguridad encontrará la selección que Vd. necesita. Si circunstancias imprevistas, no le permitieran hacer sus compras en la citada exposición le recordamos que al mes siguiente se realizará la acostumbrada Exposición Nacional y Regional, a la que como es de su conocimiento concurren reconocidas cabañas, con productos que por su categoría está al alcance de los señores hacendados de la zona norte del país".

Se impulsarán los cultivos industriales

LABOR DE ALCANCE ECONOMICO

Como es de conocimiento público, la intensidad de la campaña en pro del fomento de los cultivos industriales, llevada a cabo por la Comisión respectiva ha sido eficaz, en el sentido de que las áreas que han abarcado los plantíos de oleaginosos pueden proporcionar materia prima para abastecer las necesidades del consumo en años de buenos rendimientos. De acuerdo, pues, con estas circunstancias es que la Comisión Nacional Pro Fomento de Cultivos Industriales encara en estos momentos un vasto plan tendiente a mejorar el sistema de cultivo, a efecto de que los agricultores puedan obtener mayores rendimientos unitarios y, por consiguiente, mayor beneficio económico con los oleaginosos.

La nueva orientación que ofrecerá a sus cometidos el organismo de referencia, ha de ser bien apreciada por los plantadores. Si bien es cierto que los agentes climáticos desfavorables originaron las pérdidas anotadas este año en los cultivos, no es menos cierto que esos plantíos han experimentado bajos rendimientos, por defectos en las labores adecuadas, que las permitieran contrarrestar los efectos de estas anormalidades de las condiciones adversas climáticas.

Ahora bien, a corregir esos males, tenderá en buena parte, la labor que ya inicia la Comisión Nacional Pro Fomento de Cultivos Industriales, sin contar con el estudio y análisis prolijo de las posibilidades que ofrecen estos cultivos de imprescindible necesidad industrial.

Mercado de Frutos y Cereales

GANADERIA

LANAS. — Bastante quietud se observa en el mercado lanero local, pues la demanda continua retraída para la calidad de mercadería que hay actualmente para negociar.

La falta de operaciones nos obligaciones a considerar como nominales los precios particularmente para el cordero y la barriga, que forma la casi totalidad de la existencia que ha quedado como saldo en nuestra plaza.

CUEROS VACUNOS SECOS. — El mercado atraviesa por un momento desfavorable para la oferta de este renglón. Los compradores de la exportación no demuestran interés, provocando con esto la flojedad que están acusando los precios.

Por los cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata con alguna dificultad, sería posible obtener de $3.70 a 3.80; por los id. de pelo de verano y garrapata, de $3.00 a 3.10; por los inservibles y pesados, de $1.40 a $1.50; por los becerros y becerritos buenos, sin garrapata de $3.70 a 3.80; por los id. inservibles, de $1.40 a 1.50; por los nonatos buenos, de $2.50 a 2.60; por los id. inservibles, de $1.60 a 1.70.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Este artículo se coloca ahora con menos animación de parte de la demanda, situación que también se refleja en los precios, pues éstos denotan ya acentuada flojedad.

Los novillos, vacas y vaquillonas, lotes especiales de matadero, bien desgarrados y sin garrapata, podrían colocarse, como precio máximo, a pesos 32 y 33; los id. con garrapata, de $30 a 31; los id. de consumo y campo, sin garrapata, de $30 a 31; los id. con garrapata, de $28 a 29 los cien kilos.

CUEROS LANARES. — Muy poca cosa se está haciendo sobre esta clase de pieles, siendo las operaciones concertadas únicamente sobre cueros de 1/2 lana arriba, por el 1/4 de lana y el pelado, actualmente no hay interesados, de manera que para esta mercadería los precios deben considerarse como nominales.

Los cueros de 1/2 lana arriba, según proporción de 3/4, pueden venderse de $4.70 a 5.40.

CUEROS DE POTRO. — Sin movimiento de operaciones para la exportación.

La industria local va haciendo alguno que otro negocio de escasa importancia, pagando hasta $2.03 por cueros de buena condición.

CERDA. — Hasta el momento las cotizaciones de este renglón se mantienen en el mismo nivel, pero ya se empieza a hablar de que los precios están demasiado arriba y que no podrán mantenerse por mucho tiempo dentro de estos límites. Pagan por la buena vaca, de $10.50 a 11; por la de potro o mezcla buena, de pesos 10.30 a 10.50.

PLUMA. — Se mantiene despertando muy buen interés, siendo casi nula la oferta de mercadería.

La de manga especial se cotiza de $5.00 a 5.50; la larga y fresca, de $4.00 a 4.50.

LOS SUCESOS POLICIALES

SE ACCIDENTO UN CICLISTA AL CHOCAR CON UNA BARRERA

En las calles Burgues y Cook, la bicicleta N.o 17960, piloteada por Juan Niza Monikan, polaco, casado de 36 años, residente en Rafael Ortiguera N.o 4067, chocó contra una barrera colocada en dicho lugar, por hallarse la calle levantada resultando Niza con lesiones en la cabeza y rostro. A.P. y Hospital Pasteur.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UN CAMION

En las calles Paysandú y Ejido, el camión propiedad del Municipio chapa N.o 433, guiado por Nicasio Cuenca Pintos, por causas que se ignoran, tomó fuego la parte delantera del referido vehículo. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, quienes sofocaron el fuego. Las pérdidas hasta el momento no han sido avaluadas.

EBRIO ACCIDENTADO

En Juan Paullier y Charrúa, Angel Darrosa, oriental, soltero de 23 años, residente en Charrúa N.o 2045, ebrio dió un traspié, cayendo al pavimento, donde sufrió lesiones en el rostro. A.P. y Hospital Maciel.

CHOCO CONTRA UNA COLUMNA CON UN AUTO AJENO

En las calles Comercio y Chamizo, el auto N.o 54-219 guiado por Ramiro Barreto, uruguayo, casado, de 29 años, domiciliado en Durazno 1670, al efectuar una mala maniobra, chocó contra una columna telefónica. A raíz de ello, Barreto resultó con una herida profunda en el brazo izquierdo y erosiones en el rostro. A.P. y H. Pasteur; haciéndose constar que el vehículo era propiedad del Sr. Aurelio Rodríguez Larreta, y que el mismo fué retirado del garage sito en Av. Brasil y Brito del Pino, por el mencionado Barreto, quién trabaja como sereno en dicho garage; sin la autorización del dueño. Procedió la 15.a Sección.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE

Se reunió ayer, la Junta Dirigente de Fútbol Profesional tratando entre otros, los siguientes asuntos:

El fixture de la Segunda Rueda. — Se planteó la cuestión referente al fixture de la 2a. rueda del Campeonato, a iniciarse en la fecha próxima.

El Sr. Mazzeo concretó esta moción: 1o. — Que la Junta interpreta que el fixture que organiza todo campeonato uruguayo, debe conformarse al iniciarse éste; 2o. — No obstante dicha interpretación la Junta resuelve mantener para la organización del Campeonato Uruguayo de 1941 el fixture que organizó el último Campeonato Competencia.

Votada la moción del señor Mazzeo, fué aprobada por nueve votos. Dejó constancia de su voto en contra el Dr. Rivello.

Quedó establecido que los locatarios serán los que resulten del cuadro sipnótico reglamentario.

Match entre Veteranos de Nacional y Peñarol. — El doctor De Brum propuso que se dejase libre uno de los feriados próximos, a fin de que pudiesen jugar los Veteranos de Nacional y Peñarol, e indicó el día viernes. Se resolvió de acuerdo con lo propuesto por el Dr. De Brum.

EL FIXTURE PROXIMO

Sábado 19—
Liverpool v. Peñarol, en el Estadio Centenario.

Domingo 20—
Bella Vista v. Nacional, en el Estadio Centenario.
Racing v. R. Juniors, en el Wanderers Park.
Central v. Sud América, en el Parque Palermo.
River Plate v. Wanderers en el Parque Saroldi.

Celebración de la efeméride del 18 de Julio. — Se resolvió que en los matches del 18 de Julio se cumpla el ceremonial patriótico adoptado por la Junta a pedido de la Comisión Patriótica Nacional.

El embanderamieneo del Estadio. — El Sr. Mazzeo recomendó que cuando sea embanderado el Estadio, las banderas se coloquen por orden alfabético y que no se omita ninguna.

El Dr. Oreggia manifestó que daría cuenta de ello a la C. A., del Field Oficial de que forma parte.

Felicitaciones al C. A. Peñarol. —El Sr. Mazzeo felicitó al club A. Peñarol por su victoria en el Campeonato Competencia, y celebró que el público haya contribuído al éxito del macth desde el punto de vista del espectáculo. El Sr. Presidente manifestó que tenía el propósito de congratularse con el Club A. Peñarol, lo que habría resuelto diferir por razones de orden reglamentario. Los Sres. Bazzano Dr. Rivello, Dr. Oreggia, Castagnolo, Urroz, Bouza y doctor De Brum expresaron también sus felicitaciones. — El señor Sosa agradeció nuevamente.

Distribución de porcentajes.— Se resolvió distribuir entre los clubs la mitad del producido de la recaudación del match con los rosarinos, realizado en Montevideo, tal como lo establece el Reglamento.

En cuanto al superavit de la gira a Rosario, se resolvió tenerlo presente cuando se resuelva lo referente al pago de la amortización del préstamo del Municipio para construcción del Estadio.

El Campeonato de 4a. — El Dr. Oreggia en nombre de la Comisión Especial que estudió lo referente a la actuación de menores en el Campeonato de 4a. propuso y así se resolvió, que se considere que lo resuelto por la Comisión de 4a. al reducir a media hora los tiempos de los partidos y al exigir ficha médica, contemplaba las razones expresadas por la C. N. de Educación Física.

Los socios locatarios no pagarán.—Quedó establecido que los socios de los clubs locatarios no pagarán en el Campeonato de Honor.

La reglamentación de árbitros. —El Colegio de Arbitros envió las observaciones que le merece el proyecto de la Comisión especial, modificando la reglamentación del Colegio de Arbitros. Se resolvió pasarla a estudio de la Comisión Especial y tratarlo en la sesión próxima con o sin informe.

Entre tanto, regirá la misma lista de jueces y el mismo régimen vigente en la primera rueda.

PRO PARTICIPACION DEL DEPORTE NACIONAL EN LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS PANAMERICANOS

SESIONARA HOY EL COMITE OLIMPICO URUGUAYO

Hoy miércoles 16, a las 21 y 30 horas, sesionará en el local de la Asociación C. de Jóvenes, el Comité Olímpico Uruguayo, a los fines de la prosecución del estudio de lo concerniente a la participación de los deportes uruguayos, en los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos de Buenos Aires.

La Secretaría, cita a tal reunión, a los siguientes Sres. Delegados:

Cnel. Quinteros, Dr. Paysée Reyes, Estrada Susviela, Fernández Carreras, Cnel. Buadas, Cap. Piratto, Dr. Faravelli Musante, Dr. Méndez Schiattino, Monzani, Campolongo, Tte. Cnel. Nieto Valdez, Amaro, García Serrato, Dr. Tizón, Scarabino, Esc. Astigarraga, Bove Ceriani, Ingold, Dr. Guria, Zorrilla de San Martín, Castagnola, Adami, — así como los Delegados de las Federaciones de Ajedrez, Billar, Boxeo, Volley - Ball, Polo y Centro de Aeronáutica del Uruguay.

Se invita también a representantes de la prensa de la Capital.

DEL COMITE NACIONAL DE HOMENAJE A M. DRAKE

La Sección Deportiva del "Comité Nacional de Homenaje al Sr. Eugenio Millington Drake", tiene esbozado ya, en forma casi definitiva, el programa de agasajos que tributará el deporte uruguayo al Sr. Ministro de Gran Bretaña, con motivo de su próxima partida.

En principio está aceptada la fecha del 21 de Agosto próximo, y el homenaje que se realizará en el Estadio Centenario, se regirá por el siguiente programa:

1.o Desfile de las Instituciones adherentes, de los diversos deportes (Cada Institución deberá estar representada por un abanderado y cuatro deportistas, luciendo los uniformes o insignias del Club o entidad que representen).

2.o — Una vez formado el cuadro de deportistas frente al palco oficial, se ofrecerá una demostración y se entregará al Sr. Ministro un obsequio en recuerdo del deporte uruguayo, que consistirá en una placa de bronce y esmalte, sobre un boceto del escultor José Luis Zorrilla de San Martín, la que además de un motivo central llevará reproducidas las insignias de todas las instituciones deportivas que se han adherido al homenaje.

3.o — Un match de football, en el que se disputará la copa "Eugenio Millington Drake" cerrará el programa.

REMITIDOS POR INVESTIGACIONES

La Sección Delitos Contra la Propiedad de Investigaciones, remitió por hurto a las siguientes personas: Constante Arigón Silva, Luis Lima, Cristóbal Clemente Lucero y José Israel Berro.

NOVEDADES EN EL ASUNTO DE LAS EXACCIONES A LOS CONDUCTORES DE COLECTIVOS

BUENOS AIRES, 15 (H.T.) — En el proceso que el Juez, Dr. Ure, realiza en la investigación sobre exacción a conductores de colectivos, esta mañana se registraron dos novedades. Por orden de ese Magistrado, los detenidos, Concejal Dr. Lizardo Molina Carranza, el ex Concejal, Sr. José Dufour y el Sr. Luis Lisieux, fueron llevados al Palacio de Justicia en carácter de incomunicados. En cuanto a los empleados de la Dirección de Tránsito, Sres. Madariaga y Cucci, se les levantó la incomunicación. A Cucci, que ayer se le había dispuesto la libertad, el magistrado actuante resolvió hoy su nueva detención a causa de haberse comprobado su intervención en las exacciones cometidas contra los conductores de colectivos.

Boxeo

INTERESA EL COMBATE CORONADO-CUEVAS

EL PROXIMO VIERNES

Hoy llegó por Vía Colonia el brillante pugilista peruano Bombón Coronado, que el viernes próximo combatirá con nuestro compatriota Angel Cuevas en el Teatro Mitre, reiniciándose con esta sensacional pelea las actividades profesionales.

Para contratar los servicios de este gran boxeador extranjero, la Empresa del Mitre ha tenido que satisfacer sus exigencias económicas, quizá superiores a las posibilidades pugilísticas profesionales del momento. Pero si no era así, no se habría logrado hacerle llegar hasta nuestros rings y menos para combatir con Cuevas, cuyos prestigios han pasado las fronteras. Lo temen y no quieren arriesgarse ante sus puños. Pero olvidando en lo posible el negocio para mantener las actividades, el promotor Fernando Zunino satisfizo la bolsa que solicitó Coronado, decidiéndolo a visitarnos de una vez por todas, ya que anteriormente muchas veces se había dicho que pelearía en esta, quedando la noticia más tarde como tal y nada más.

RESULTADOS DEL TORNEO DE SELECCION REALIZADO

En el ring del Stadium Uruguay se efectuó anoche el Torneo de Selección a fin de formar el team que actuará en Bs. Aires con motivo de la inauguración del Estadio de la Federación Argentina.

Los resultados de los distintos combates fueron los siguientes:

PRELIMINARES

PESO MOSCA—

M. Andrade (Unión) v. H. Rodríguez (R. Sur). Con un draw terminó esta hermosa pelea.

PESO PLUMA—

J. A. Arrillaga (Maroñas) v. J. M. Barnes (Palermo). Con el triunfo de Arrillaga, por puntos terminó este combate.

COMBATES DE LA SELECCION

PESO GALLO—

A. Fernández (R. Sur) v. M. Dathaguy (Olimpia). Por retiro en el 2o. round se impuso Fernández.

PESO M. PESADO—

A. Parma (Palermo) v. A. Silva (Palermo). Con un fallo pésimo otorgándole un triunfo que no merecía se impuso Parma por puntos.

PESO MOSCA—

P. Carrizo (A. T.) v. W. Tabaré (Olimpia). Otro fallo malo se impuso el preferido del Jurado que fué Carrizo por puntos.

PESO M. MEDIANO—

L. Fiorillo (Unión) v. J. Quevedo (Olimpia). En un combate recio se impuso Fiorillo por puntos.

PESO MEDIANO—

P. Bastida (Liverpool) v. H. Arizábalo (Cerro). En una pelea llena de emoción, se adjudicó la victoria por puntos el púgil del Cerro H. Arizábalo.

Basketball

LAS PRIMERAS ETAPAS DEL TORNEO "INVIERNO"

LAS PRIMERAS ETAPAS DEL TORNEO INVIERNO

Damos a continuación el programa de las tres primeras etapas del campeonato de basket - ball "Invierno" fijadas por la Federación:

VIERNES. —
Nacional v. Sporting, a las 21 y 30. Jueces: Juan Fco. Carro y Pedro Gutiérrez.
Trouville v. Welcome, a las 22 y 45. Jueces: Saúl Comba y Valentín Medina.

SABADO. —
Olimpia v. Defensor, a las 21 y 30. Jueces: Raúl Canale y Antonio Ordóñez.
Velsen v. Goes, a las 22 y 45. Jueces: Baldomero Torres y José A. Ternini.

MARTES. 22. —
Bohemios v. Sud América, a las 21 y 30. Jueces: Juan M. Rosini y Julio C. Brusa.
Aguada v. Atenas, a las 22 y 45. Jueces: Saúl Comba y Valentín Medina.

LOS MATCHES POR EL EL TORNEO E. CHAZOT

En el acuerdo efectuado por el Consejo de Segunda División, se aprobaron los resultados de la última etapa del Torneo J. Enrique Chazot y se fijaron los siguientes matches:

Sábado. — Trouville v. Atenas, cancha 2.o, a las 17.45; juez: Brusa.

Domingo. — Goes v. Welcome, cancha: Aguada, a las 10.15; Juez: Gutiérrez. — Viguá v. Olimpia, cancha Sporting, a las 10.30 ;juez: W. González. — Tabaré v. Sporting, cancha Atenas, a las 10.15; juez: Castiñeira. — Velsen v. Capitol, cancha Biguá, a las 10.15; juez: T. Ward. — Defensor v. Aguada, cancha Bohemios, a las 10, 15; juez: Carro. Nacional v. Sud América, cancha R. Juniors, a las 10.15; juez: De Castellet. — Progreso v. Bohemios (Banados) Bohemios.

† DOCTOR MARIO FALCAO ESPALTER

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER 15 DE JULIO DE 1941

Su esposa: Ofelia Bonasso de Falcao Espalter; sus hijos: Ofelia A. y Francisco L.; su hermana: Elida Falcao Espalter; sus hermanos políticos: María Angélica Bonasso de Salterain, Carlos Bonasso Marexiano, María Carlota Raggio de Bonasso y Germán de Salterain; sus tíos: Eduardo, Alberto y Ricardo Espalter; sus tías políticas, sobrinos, primos y demás deudos participan con todo pesar dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 del corriente a las 16 horas. — Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Avda. 18 de Julio N.° 1357 (5.° piso, Apart. 9). — EMPRESA METROPOLITANA. San José 1272/74. Tel. 8 45 71 y 8 58 72.

CORONEL RETIRADO

† ATTILIO P. PIGURINA

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS, AYER 15 DE JULIO DE 1941

Su esposa: Rosa Vivas Cervantes de Pigurina; su hijo: Atilio; su hija política: María Angélica de Medina de Pigurina; sus nietos: Gustavo Orlando, Eduardo, María Angélica y María Rosa; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 del corriente a las 16 horas. — Casa mortuoria: calle Joaquín Requena 1070. — Cementerio Central. — EMPRESA JOCKEY CLUB. J. CAUSSI. 18 de Julio y Edo. Acevedo, Tel. 4 24 68 - 69.

† ALBERTA UBIRIA DE AUGUSTO

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION PAPAL, AYER 15 DE JULIO DE 1941

Sus hijos: Amilcar César y Eglea C. Augusto de Ubiria; sus hijos políticos: Ibor N. Ubiria y Elena Brusa de Augusto; sus nietas: Susana Elena, Mabel y Julia Ethel Ubiria; sus hermanos: Rafael y Gumersinda U. de Arrieta; su ahijada: Rufina Rasquin; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 del corriente a las 10 y 45 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avda. Gral. Flores 5025. — Cementerio Central. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† ALBERTA UBIRIA DE AUGUSTO

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION PAPAL, AYER 15 DE JULIO DE 1941

Sus nietas: Susana Elena, Mabel y Julia Ethel Ubiria participan el deceso de su querida abuelita e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 del corriente a las 10 y 45 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avda. Gral. Flores 5025. — Cementerio Central. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† ALBERTA UBIRIA DE AUGUSTO

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION PAPAL, AYER 15 DE JULIO DE 1941

Sus sobrinos: Rodolfo Schekleton y Atilia Schekleton de Paseyro; su sobrino nieto: Ricardito Paseyro Schekleton participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 16 del corriente a las 10 y 45 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avda. Gral. Flores 5025. — Cementerio Central. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).